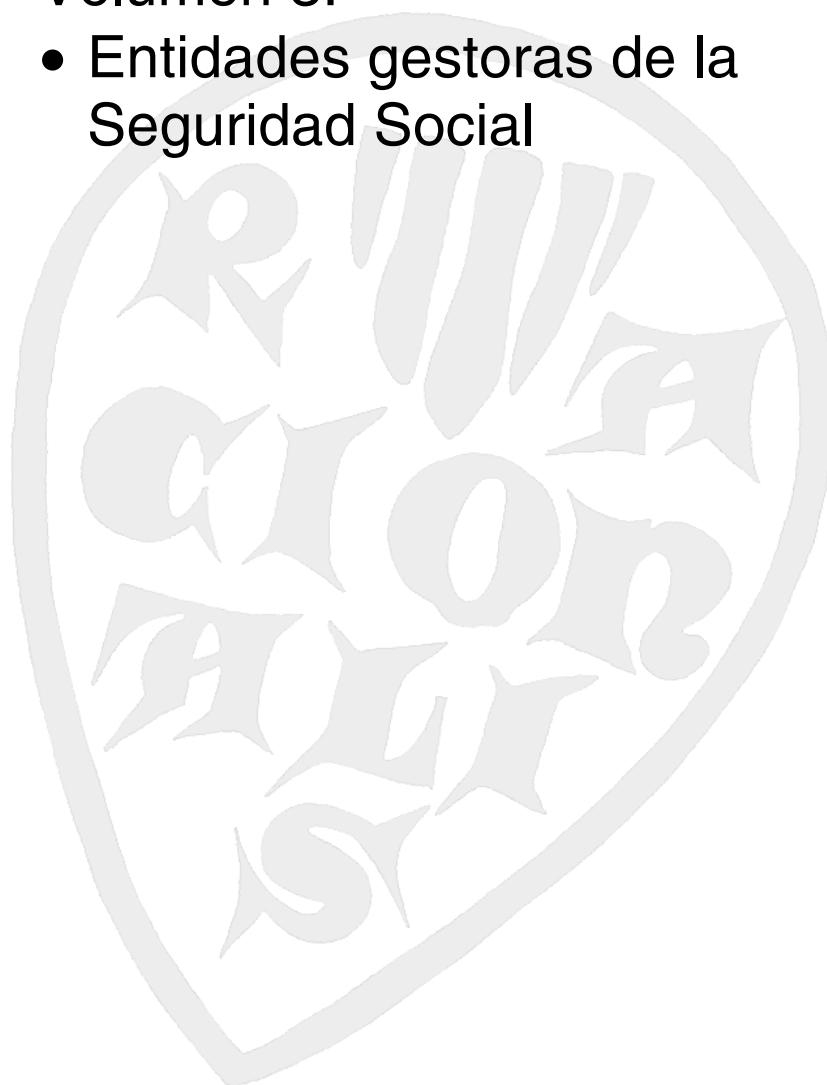


Informe 1/1999

**Cuenta general de la
Generalidad de Cataluña
Ejercicio 1998**

Volumen 3:

- Entidades gestoras de la
Seguridad Social



**Sindicatura de Comptes
de Catalunya**



**Sindicatura de Comptes
de Catalunya**

El secretari general

JOSEP RAMON DUESO PARATGE, secretario general de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña,

CERTIFICO:

Que en Barcelona, el día 5 de octubre de 2000, reunido el Pleno de la Sindicatura de Cuentas, bajo la presidencia del síndico mayor, Ilte. Sr. D. Ferran Termes Anglès, con la asistencia de los síndicos Sres. D. Manuel Cardeña Coma, D. Josep M. Carreras Puigdemongas, D. Marià Nicolàs Ros, D. Jordi Petit Fontserè, D. Manuel Barrado Palmer, y D. Xavier Vela Parés, actuando como secretario el secretario general de la Sindicatura, Sr. D. Josep Ramon Dueso Paratge, con deliberación previa se acuerda la aprobación definitiva del conjunto del informe 1/1999, Cuenta general de la Generalidad de Cataluña, ejercicio 1998, formado por las siguientes partes:

- Volumen 1: 0. Introducció general, ponente el síndico mayor, Ilte. Sr. D. Ferran Termes Anglès.
1. Cuenta de la Administración general de la Generalidad, ponente el síndico Sr. D. Marià Nicolàs Ros.
- Volumen 2: 2. Cuenta de las entidades autónomas de carácter administrativo, ponente el síndico Sr. D. Manuel Barrado Palmer.
- Volumen 3: 3. Cuenta de las entidades gestoras de la Seguridad Social, ponente el síndico Sr. D. Xavier Vela Parés.
- Volumen 4: 4.1. Cuentas generales de las diputaciones provinciales, ponente el síndico Sr. D. Xavier Vela Parés.
- 4.2. Cuentas de las entidades autónomas de carácter comercial, industrial y financiero o análogo, ponente el síndico Sr. D. Manuel Barrado Palmer.
- 4.3. Cuentas de las empresas públicas, ponente el síndico Sr. D. Jordi Petit Fontserè.
- 4.4. Cuentas de la Corporación Catalana de Radio y Televisión y sus filiales, ponente el síndico Sr. D. Manuel Cardeña Coma.
- 4.5. Movimiento y situación de los avales concedidos por la Generalidad

Y para que así conste y tenga los efectos que correspondan, firmo este certificado, con el visto bueno del síndico mayor.

Barcelona, 6 de octubre de 2000

[Firma]

[Firma]

Vº Bº
El síndico mayor



ÍNDICE

ABREVIACIONES.....	7
3.1. ENTIDADES GESTORAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL: INTRODUCCIÓN.....	9
3.1.1. Objeto.....	9
3.1.2. Documentación recibida	9
3.1.3. Contenido del informe	9
3.1.4. Consideración del control interno.....	10
3.1.5. Estados de la liquidación del presupuesto de 1998	11
3.1.5.1. <i>SCS-ICS consolidado</i>	11
3.1.5.2. <i>ICASS agregado (Fondo de la SS y Fondo de la Generalidad)</i>	12
3.2. SCS-ICS: PRESUPUESTO DE GASTOS	13
3.2.1. Créditos iniciales	13
3.2.2. Modificaciones de crédito	14
3.2.2.1. <i>Modificaciones por transferencia</i>	14
3.2.2.2. <i>Modificaciones aumentativas</i>	16
3.2.3. Liquidación del presupuesto de gastos	18
3.2.3.1. <i>Personal</i>	20
3.2.3.2. <i>Compra de bienes y servicios</i>	21
3.2.3.3. <i>Gastos financieros</i>	24
3.2.3.4. <i>Transferencias corrientes</i>	25
3.2.3.5. <i>Inversiones reales</i>	26
3.2.3.6. <i>Transferencias de capital</i>	29
3.2.3.7. <i>Activos financieros</i>	30
3.3. SCS-ICS: PRESUPUESTO DE INGRESOS	31
3.3.1. Derechos iniciales	31
3.3.2. Liquidación del presupuesto de ingresos	33
3.3.2.1. <i>Tasas y otros ingresos</i>	35
3.3.2.2. <i>Recursos procedentes de la Seguridad Social (INSALUD)</i>	36
3.3.2.3. <i>Recursos procedentes de la Generalidad</i>	36
3.3.2.4. <i>Otras transferencias corrientes</i>	39
3.3.2.5. <i>Pasivos financieros</i>	39
3.4. SCS-ICS: OTRAS CUENTAS.....	40
3.4.1. Valores y obligaciones pendientes de ejercicios anteriores	40
3.4.2. Tesorería	40
3.4.3. Operaciones de la Tesorería: cuentas deudoras y acreedoras.....	42
3.4.4. Préstamos a corto plazo	44
3.4.5. Compromisos de gasto para ejercicios futuros.....	44
3.4.6. Variaciones patrimoniales	45
3.5. ICASS: PRESUPUESTO DE GASTOS	46

3.5.1.	Créditos iniciales	46
3.5.2.	Modificaciones de crédito	47
3.5.2.1.	<i>Modificaciones por transferencia</i>	48
3.5.2.2.	<i>Modificaciones aumentativas</i>	49
3.5.3.	Liquidación del presupuesto	50
3.5.3.1.	<i>Personal</i>	53
3.5.3.2.	<i>Compra de bienes y servicios.....</i>	55
3.5.3.3.	<i>Transferencias corrientes.....</i>	57
3.5.3.4.	<i>Inversiones reales.....</i>	60
3.5.3.5.	<i>Transferencias de capital.....</i>	62
3.5.3.6.	<i>Activos financieros</i>	65
3.6.	ICASS: PRESUPUESTO DE INGRESOS	66
3.6.1.	Derechos iniciales	66
3.6.2.	Liquidación del presupuesto de ingresos	67
3.6.2.1.	<i>Impuestos y otros ingresos.....</i>	69
3.6.2.2.	<i>Recursos procedentes del Departamento de Bienestar Social.....</i>	70
3.6.2.3.	<i>Recursos procedentes de la Seguridad Social (IMSERSO)</i>	70
3.6.2.4.	<i>Recursos procedentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (INEM)</i>	71
3.6.2.5.	<i>Recursos procedentes del Servicio Catalán de la Salud</i>	71
3.6.2.6.	<i>Ingresos patrimoniales</i>	72
3.7.	ICASS: OTRAS CUENTAS.....	73
3.7.1.	Valores y obligaciones pendientes de ejercicios anteriores	73
3.7.2.	Tesorería	73
3.7.3.	Operaciones de la tesorería: cuentas deudoras y acreedoras.....	75
3.7.4.	Compromisos de gasto para ejercicios futuros.....	76
3.7.5.	Variaciones patrimoniales	77
3.8.	CONCLUSIONES.....	78
3.8.1.	Observaciones relativas al Servicio Catalán de la Salud y al Instituto Catalán de la Salud	78
3.8.2.	Observaciones relativas al Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.....	78
3.8.3.	Recomendaciones referidas al Servicio Catalán de la Salud y al Instituto Catalán de la Salud	79
3.8.4.	Recomendaciones referidas al Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.....	79
3.9.	TRÁMITE DE ALEGACIONES	80

ABREVIACIONES

AETM:	Agencia de Evaluación de Tecnología Médica
ABS:	Área básica de salud
DGRESS:	Dirección General de Régimen Económico de la Seguridad Social
EAP:	Equipo de atención primaria
GPSS:	Gestión y prestación de servicios de salud
GSS:	Gestión de servicios sanitarios
FEOGA:	Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola
IAS:	Instituto de Asistencia Sanitaria
ICASS:	Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales
ICF:	Instituto Catalán de Finanzas
ICS:	Instituto Catalán de la Salud
IDI:	Instituto de Diagnóstico por Imagen
IGTE:	Impuesto general sobre el tráfico de empresas
ILT:	Incapacidad laboral transitoria
INEM:	Instituto Nacional de Empleo
INSALUD:	Instituto Nacional de la Salud
IMSERSO:	Instituto de Migraciones y Servicios Sociales
IRPF:	Impuesto sobre la renta de las personas físicas
ISAL:	Instituciones sin ánimo de lucro
ISM:	Instituto Social de la Marina
MIBOR:	Madrid Interbank Offered Rate
MPTA:	Millones de pesetas
MUFACE:	Mutualidad de Funcionarios de la Administración Civil del Estado
MUNPAL:	Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local
OA:	Organismos autónomos
PADEA:	Programas de atención domiciliaria de equipos de apoyo
PIRMI:	Programa interdepartamental de renta mínima de inserción
SEMSA:	Sistema d'Emergències Mèdiques, SA
SCS:	Servicio Catalán de la Salud
SIDA:	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
SS:	Seguridad Social
TAC:	Tomógrafo axial computado
TGSS:	Tesorería General de la Seguridad Social
UFISS:	Unidades funcionales interdisciplinarias sociosanitarias
URPI:	Unidad de referencia psiquiátrica infantil
RHUP:	Red de hospitales de utilización pública.

3.1. ENTIDADES GESTORAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL: INTRODUCCIÓN

3.1.1. Objeto

El objeto de esta parte del Informe es el examen y comprobación de la Cuenta general de la Generalidad en relación con las entidades de la Seguridad Social respecto al ejercicio de 1998, según lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley 6/1984, de 5 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas, que fue modificada por la Ley 15/1991, de 4 de julio.

3.1.2. Documentación recibida

Los artículos 80, 81 y 82 del Decreto legislativo 9/1994, de 13 de julio, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Cataluña, establecieron las operaciones y estados que deberán integrar la Cuenta general de la Generalidad.

La Intervención General de la Generalidad ha remitido a la Sindicatura de Cuentas, la Cuenta general de las entidades gestoras de la Seguridad Social del ejercicio 1998 en el tiempo y en la forma establecidos en la Ley de finanzas.

3.1.3. Contenido del Informe

El examen y la comprobación de la Cuenta general de las entidades gestoras de la Seguridad Social se ha centrado en la liquidación del presupuesto y sus estados anexos, proporcionados por la Intervención General. Esta información ha sido complementada con la documentación contable y las aclaraciones facilitadas por la Dirección General de Régimen Económico de la Seguridad Social (DGRESS), la Subdirección General de Contabilidad y los mismos órganos gestores: el Servicio Catalán de la Salud (SCS), el Instituto Catalán de la Salud (ICS) y el Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales (ICASS).

Los elementos más relevantes de esta revisión han sido los siguientes:

- Los estados que constituyen la Cuenta general de las entidades gestoras de la Seguridad Social.
- La modificación de créditos iniciales.
- El grado de ejecución de los presupuestos de ingresos y de gastos.
- La variación de los ingresos y de los gastos liquidados respecto al ejercicio anterior.
- Los ingresos procedentes de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En relación con la modificación de los créditos iniciales y de los ingresos procedentes de la Tesorería General de la Seguridad Social, el alcance de las pruebas sustantivas realizadas ha cubierto íntegramente estos procesos.

3.1.4. Consideración del control interno

Se ha comprobado la vigencia del análisis realizado en la anualidad anterior y reflejado en el correspondiente informe en cuanto a los medios humanos de que dispone la Intervención General de la Generalidad con objeto de atender sus responsabilidades en el ámbito de las entidades gestoras de la Seguridad Social.

En el transcurso de 1998 se produjeron algunos cambios reorganizativos.

Por un lado, el equipo de interventores delegados pasó de diez a nueve como consecuencia de la desaparición orgánica de la Región Sanitaria de Barcelona ciudad, cuya gestión se puso en manos del Consorcio Sanitario de Barcelona. Esto comporta también la separación de este servicio de siete personas de apoyo (un jefe de sección, un jefe de negociado, un administrativo y cuatro auxiliares), que fueron reasignados a otras tareas.

También como novedad del ejercicio, se puso en marcha a primeros de octubre el control financiero permanente, en cumplimiento de lo previsto por la disposición adicional 22ª de la Ley 16/1997 de presupuestos de la Generalidad para 1998. El equipo responsable lo forman un interventor delegado, tres técnicos superiores y tres auxiliares administrativos. El control financiero permanente se inició a partir de primeros de octubre de 1998 y se mantiene a fecha de la redacción del presente Informe, actuando sobre el gasto por el Capítulo 2 del Hospital Germans Trias i Pujol (Can Ruti) y del Hospital de Viladecans. Al mismo equipo de trabajo se le confía las auditorías de regularidad de las empresas públicas que dependen del SCS.

Por otro lado el desarrollo del Acuerdo de Gobierno de 23.12.97 que autorizó la adscripción a la Intervención General de todo el personal de las entidades gestoras que venía prestando apoyo administrativo a la función interventora significó cerrar el año con nueve interventores delegados, treinta y ocho cargos intermedios (dos jefes de servicio, dieciséis jefes de sección y veinte jefes de negociado), once técnicos, cinco administrativos y cincuenta y tres administrativos, lo que configura un equipo humano de ciento dieciséis personas.

Considerando los medios descritos, la oportunidad de las reformas aplicadas y la actuación que se deduce de la documentación examinada, se pone de manifiesto que, durante la anualidad de referencia, el control interno de las transacciones económicas de la Seguridad Social ofreció un grado razonable y suficiente de seguridad con respecto a que:

- Los movimientos económicos han sido debidamente registrados, y
- los estados contables que los resumen y los totalizan responden sustancialmente a la realidad, de acuerdo con los criterios contables y presupuestarios empleados.

3.1.5. Estados de la liquidación del presupuesto de 1998

3.1.5.1. SCS-ICS consolidado

Cuadro 3.1.A

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)										
EJERCICIO 1998 – LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO										
CAPÍTULOS DE INGRESOS	PRES. INICIAL	% Estr.	PRES. DEFINITIVO	% Estr.	DERECHOS LIQUID.	% Estr.	% DERECHOS Ejec.	COBRADOS	% Cobro	PENDTE. COBRO
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	13.615	2,1	13.615	2,1	3.256	0,5	23,9	3.256	100,0	0
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	613.760	95,9	613.760	95,9	632.003	97,5	103,0	615.717	97,4	16.286
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0	0,0	0	0,0	390	0,1	0,0	390	100,0	0
OPERACIONES CORRIENTES	627.375	98,0	627.375	98,0	635.649	98,1	101,3	619.363	97,4	16.286
6 INVERSIONES REALES	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.632	2,0	12.632	2,0	12.117	1,9	95,9	12.117	100,0	0
OPERACIONES DE CAPITAL	12.632	2,0	12.632	2,0	12.117	1,9	95,9	12.117	100,0	0
8 ACTIVOS FINANCIEROS	200	0,0	200	0,0	180	0,0	90,0	180	100,0	0
9 PASIVOS FINANCIEROS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	200	0,0	200	0,0	180	0,0	0,0	180	100,0	0
TOTAL INGRESOS	640.207	100,0	640.207	100,0	647.946	100,0	101,2	631.660	97,5	16.286
CAPÍTULOS DE GASTOS	PRES. INICIAL	% Estr.	PRES. DEFINITIVO	% Estr.	OBLIGS. RECONOC.	% Estr.	% OBLIGS. Ejec.	PAGADAS	% Pago	PENDTE. PAGO
1 PERSONAL	172.296	26,9	172.780	26,1	170.582	26,0	98,7	170.576	100,0	6
2 BIENES Y SERVICIOS	292.584	45,7	294.085	44,5	293.691	44,8	99,9	282.781	96,3	10.910
3 GASTOS FINANCIEROS	9.499	1,5	10.414	1,6	10.407	1,6	99,9	10.407	100,0	0
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	152.996	23,9	166.141	25,1	165.904	25,3	99,9	164.223	99,0	1.681
5 AMORTIZACIONES	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0
OPERACIONES CORRIENTES	627.375	98,0	643.420	97,4	640.584	97,8	99,6	627.987	98,0	12.597
6 INVERSIONES REALES	8.080	1,3	7.725	1,2	5.216	0,8	67,5	2.823	54,1	2.393
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.849	0,6	3.397	0,5	3.161	0,5	93,1	2.868	90,7	293
OPERACIONES DE CAPITAL	11.929	1,9	11.122	1,7	8.377	1,3	75,3	5.691	67,9	2.686
8 ACTIVOS FINANCIEROS	903	0,1	1.023	0,2	1.021	0,2	99,8	494	48,4	527
9 PASIVOS FINANCIEROS	0	0,0	5.284	0,8	5.284	0,8	100,0	5.284	100,0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	903	0,1	6.307	1,0	6.305	1,0	100,0	5.778	91,6	527
TOTAL GASTOS	640.207	100,0	660.849	100,0	655.266	100,0	99,2	639.456	97,6	15.810
DIFERENCIAS	0	0,0	(20.642)	0,0	(7.320)	0,0	2,1	(7.796)	(0,2)	476

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

Estr.: estructura

Ejec.: ejecución

3.1.5.2. ICASS agregado (Fondos de la SS y Fondos de la Generalidad)**Cuadro 3.1.B**

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)										
EJERCICIO 1998 – LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (AGREGADO)										
CAPÍTULOS DE INGRESOS	PRES. INICIAL	% Estr.	PRES. DEFINITIVO	% Estr.	DERECHOS LIQUID.	% Estr.	% DERECHOS Ejec.	DERECHOS COBRADOS	% Cobro .	PENDTE. COBRO
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.279	9,5	4.279	9,5	4.295	8,6	100,4	4.295	100,0	0
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.438	87,3	39.438	87,3	44.053	88,5	111,7	39.098	88,8	4.955
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0	0,0	0	0,0	18	0,0	0,0	18	100,0	0
OPERACIONES CORRIENTES	43.717	96,8	43.717	96,8	48.366	97,1	110,6	43.411	89,8	4.955
6 INVERSIONES REALES	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0
7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	1.382	3,1	1.382	3,1	1.395	2,8	100,9	1.079	77,3	316
OPERACIONES DE CAPITAL	1.382	3,1	1.382	3,1	1.395	2,8	100,9	1.079	77,3	316
8 ACTIVOS FINANCIEROS	40	0,1	40	0,1	29	0,1	72,5	29	100,0	0
9 PASIVOS FINANCIEROS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	40	0,1	40	0,1	29	0,1	72,5	29	100,0	0
TOTAL INGRESOS	45.139	100,0	45.139	100,0	49.790	100,0	110,3	44.519	89,4	5.271
CAPÍTULOS DE GASTOS	PRES. INICIAL	% Estr.	PRES. DEFINITIVO	% Estr.	OBLIGS. RECONOC.	% Estr.	% OBLIGS. Ejec.	OBLIGS. PAGADAS	% Pago	PENDTE. PAGO
1 PERSONAL	6.512	14,4	6.744	13,4	6.684	13,5	99,1	6.675	99,9	9
2 BIENES Y SERVICIOS	13.549	30,0	13.455	26,6	13.426	26,9	99,8	8.794	65,5	4.632
3 GASTOS FINANCIEROS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.656	52,4	28.389	56,2	27.914	56,1	98,3	21.268	76,2	6.646
5 AMORTIZACIONES	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0
OPERACIONES CORRIENTES	43.717	96,8	48.588	96,2	48.024	96,5	98,8	36.737	76,5	11.287
6 INVERSIONES REALES	553	1,3	953	1,9	849	1,7	89,1	466	54,9	383
7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	829	1,8	904	1,8	855	1,7	94,6	702	82,1	153
OPERACIONES DE CAPITAL	1.382	3,1	1.857	3,7	1.704	3,4	91,8	1.168	68,5	536
8 ACTIVOS FINANCIEROS	40	0,1	40	0,1	23	0,1	57,5	22	95,7	1
9 PASIVOS FINANCIEROS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	40	0,1	40	0,1	23	0,1	57,5	22	95,7	1
TOTAL GASTOS	45.139	100,0	50.485	100,0	49.751	100,0	98,5	37.927	76,2	11.824
DIFERENCIAS	0		(5.346)		39		11,8	6.592	13,3	(6.553)

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

Estr.: estructura

Ejec.: ejecución

3.2. SCS-ICS: PRESUPUESTO DE GASTOS**3.2.1. Créditos iniciales**

El presupuesto establecido en la Ley 16/1997, de 24 de diciembre, de presupuestos de la Generalidad de Cataluña para 1998 fue superior en un 1,1% al presupuesto definitivo de 1997.

La comparación entre el presupuesto inicial de 1998 y el presupuesto definitivo de 1997, permite apreciar la racionalidad de las previsiones del año que se examina.

Cuadro 3.2.A

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)				
PRESUPUESTO 1998 – EVOLUCIÓN CRÉDITOS INICIALES RESPECTO DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO 1997 (CONSOLIDADO)				
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO 1997	PRESUPUESTO INICIAL 1998	VARIACIÓN	
			VALOR	%
1 PERSONAL	168.672	172.296	3.624	2,1
Retribuciones	136.368	139.451	3.083	2,2
Cuotas Seguridad Social	32.304	32.845	541	1,7
2 BIENES Y SERVICIOS	283.441	292.584	9.143	3,2
Conciertos	235.163	241.913	6.750	2,9
Otros	48.278	50.671	2.393	5,0
3 GASTOS FINANCIEROS	10.551	9.499	(1.052)	(10,0)
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	152.277	152.996	719	0,5
Farmacia	143.887	143.498	(389)	(0,3)
Prótesis	2.478	2.515	37	1,5
Otros	5.912	6.983	1.071	18,1
OPERACIONES CORRIENTES	614.941	627.375	12.434	2,0
6 INVERSIONES REALES	12.653	8.080	(4.573)	(36,1)
Nuevas inversiones	10.683	7.032	(3.651)	(34,2)
Reposiciones	1.970	1.048	(922)	(46,8)
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.665	3.849	(816)	(17,5)
OPERACIONES DE CAPITAL	17.318	11.929	(5.389)	(31,1)
8 ACTIVOS FINANCIEROS	783	903	120	15,3
9 PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
OPERACIONES FINANCIERAS	783	903	120	15,3
TOTAL	633.042	640.207	7.165	1,1

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas generales de 1997 y 1998.

El presupuesto inicial de los gastos corrientes fue superior en un 2,0%, 12.434 MPTA, al presupuesto definitivo de 1997, al contrario que los gastos de capital que disminuyeron en un 31,1%, 5.389 MPTA. A continuación se comenta con más detalle estas variaciones:

a) Operaciones corrientes

El presupuesto inicial fue superior en cuanto a los gastos de bienes y servicios y personal, en 9.143 MPTA y 3.624 MPTA, respectivamente, mientras que fue inferior para los gastos financieros en 1.052 MPTA.

El incremento de los gastos de bienes y servicios fue de un 3,2%, 9.143 MPTA, a consecuencia del aumento en un 2,9%, 6.750 MPTA, de los gastos de conciertos y en un 5,0%, 2.393 MPTA, de los gastos de suministros.

b) Operaciones de capital

El presupuesto inicial de inversiones reales y transferencias de capital fue inferior a las cifras definitivas de 1997 en 4.573 MPTA y 816 MPTA, respectivamente. Esta diferencia se acentuó con las modificaciones de crédito por transferencia que supusieron un traslado de las dotaciones previstas inicialmente como gastos de capital a gastos corrientes por un importe de 859 MPTA.

3.2.2. Modificaciones de crédito

Las modificaciones de crédito se han analizado íntegramente a partir de la información contable recibida de la Intervención General y de los expedientes facilitados por la DGRESS del Departamento de Economía y Finanzas.

3.2.2.1. *Modificaciones por transferencia*

A efectos de consolidación de los presupuestos del SCS y del ICS se han considerado como transferencias de crédito las minoraciones de crédito del SCS destinadas a financiar las generaciones de créditos del ICS. El cuadro siguiente muestra un resumen de las modificaciones por transferencia de crédito reflejadas en la liquidación presupuestaria del ejercicio 1998.

Cuadro 3.2.B

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)			
PRESUPUESTO DE 1998 – GASTOS – TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO (CONSOLIDADO)			
CAPITAL Y GRANDES CONCEPTOS	MINORACIONES	AUMENTOS	TRANSFERENCIAS NETAS
1 PERSONAL	1.137	1.604	467
Altos cargos	-	1	1
Funcionarios	1.039	53	(986)
Personal laboral	43	1.255	1.212
Incentivos	42	173	131
Prestaciones sociales	13	72	59
Cuotas de la Seguridad Social	-	50	50
2 BIENES Y SERVICIOS	1.019	1.269	250
Alquileres	127	9	(118)
Conservación y reparación	25	350	325
Material y suministros	814	879	65
Indemnización por razón de servicio	53	16	(37)
Asist. sanitaria con medios ajenos	-	15	15
3 GASTOS FINANCIEROS	-	-	-
Intereses de préstamos y anticipos	-	-	-
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34	176	142
A la Administración Estado/Generalidad	-	12	12
A organismos autónomos	-	-	-
A SS de la Adm. Generalidad	-	-	-
A org. autónomos, comerciales, industriales y financieras	-	-	-
A empresas públicas y otros entes públicos	-	21	21
A corporaciones locales	-	-	-
A empresas privadas	8	-	(8)
A familias e ISAL	26	143	117
OPERACIONES CORRIENTES	2.190	3.049	859
6 INVERSIONES REALES	1.510	984	(526)
Inversiones en inmovilizado material	1.510	984	(527)
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	686	233	(453)
A la Administración Estado/Generalidad	-	-	-
A organismos autónomos	-	-	-
A SS de la Adm. Generalidad	-	-	-
A org. autónomos, comerciales, industriales y fin.	-	-	-
A empresas públicas y otros entes públicos	-	-	-
A corporaciones locales	636	-	(636)
A empresas privadas	50	-	(50)
A familias e ISAL	-	233	233
8 VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	120	120
Aportaciones a cuenta de capital	-	120	120
OPERACIONES DE CAPITAL	2.196	1.337	(859)
TOTAL TRANSFERENCIAS	4.386	4.386	0

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los expedientes de modificación de créditos.

El volumen de transferencias de crédito del año 1998 representó un 0,7% con respecto al presupuesto inicial consolidado del SCS-ICS, parecido al del ejercicio 1997, que se había situado en un 0,8%.

Las modificaciones por transferencia supusieron un traslado de las dotaciones previstas inicialmente como gastos de capital a gastos corrientes por un importe de 859 MPTA.

La tramitación de los expedientes de transferencia de crédito se realizó de acuerdo con la Ley 9/1994, de 13 de julio, de finanzas públicas de Cataluña.

3.2.2.2. *Modificaciones aumentativas*

El cuadro siguiente detalla las modificaciones aumentativas reflejadas en la liquidación presupuestaria de la Cuenta general de 1998.

Cuadro 3.2.C.

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS) PRESUPUESTO DE 1998 – GASTOS – MODIFICACIONES DE CRÉDITO (CONSOLIDADO)					
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES	GENERAC. POR INGRESOS	INCRP. REMANENTES	TOTAL MODIFIC. AUM.
1 PERSONAL	172.296	-	17	-	17
Retribuciones y prest. sociales	139.451	-	16	-	16
Cuotas de la SS	32.845	-	1	-	1
2 BIENES Y SERVICIOS	292.584	1.144	106	-	1.250
Conciertos	241.913	-	25	-	25
Otros	50.671	1.144	81	-	1.225
3 GASTOS FINANCIEROS	9.499	915	-	-	915
Intereses op. Tesorería	9.499	915	-	-	915
4 TRANSF. CORRIENTES	152.996	13.004	-	-	13.004
Farmacia	143.498	13.004	-	-	13.004
Otros	9.498	-	-	-	-
6 INVERSIONES REALES	8.080	-	172	-	172
Nueva inversión	7.032	-	-	-	-
Reposición	1.048	-	172	-	172
7 TRANSF. DE CAPITAL	3.849	-	-	-	-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	903	-	-	-	-
9 PASIVOS FINANCIEROS	-	5.284	-	-	5.284
Amortización de préstamos	-	5.284	-	-	5.284
TOTAL	640.207	20.347	295	-	20.642

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los expedientes de modificación de créditos.

Las modificaciones aumentativas fueron de 20.642 MPTA y representaron un incremento del 3,2% respecto al presupuesto inicial. El año 1997 habían sido de 27.234 MPTA, un 4,5%.

a) Ampliaciones

Las ampliaciones de crédito se formalizaron de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 16/1997, de 24 de diciembre de presupuestos para 1998, y el artículo 5 de la Orden de 18 de enero de 1994, de modificaciones de crédito en el ámbito del SCS y del ICS.

Capítulo 2:

Aumento en 1.144 MPTA aprobado por órdenes del Departamento de Economía y Finanzas de 5.6.98 y de 15.12.98, destinado al pago a proveedores y suministradores del ICS por sentencias de reclamaciones de intereses por demora.

Capítulo 3:

Ampliación de crédito en 915 MPTA aprobado por Orden del Departamento de Economía y Finanzas de 19.11.98, destinado al pago de intereses por operaciones de tesorería, una vez ajustada la solicitud inicial de 1.053 MPTA a las obligaciones contraídas a 31.12.98.

Capítulo 4:

Las dotaciones iniciales de gastos de farmacia, 143.498 MPTA, se incrementaron durante el ejercicio en 13.004 MPTA, mediante dos órdenes del Departamento de Economía y Finanzas de 23.9.98 y de 20.10.98, por importes de 625 MPTA y 12.379 MPTA, respectivamente.

Capítulo 9:

Este capítulo experimentó una ampliación de créditos por importe de 5.284 MPTA destinados a reducir el endeudamiento de tesorería durante 1998. La aprobación de la ampliación se llevó a cabo mediante Orden del Departamento de Economía y Finanzas con fecha de 26.3.99.

b) Generación de créditos

Estas modificaciones fueron formalizadas de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 16/1997, de 24 de diciembre, de presupuestos de la Generalidad para 1998, y

con el artículo 6 de la Orden de 18 de enero de 1994, de modificaciones de crédito en el ámbito del SCS y del ICS.

El importe total de las generaciones de crédito del ejercicio de 1998 fue de 295 MPTA, un 24,9% inferior al del ejercicio anterior, 393 MPTA.

Se derivan de las aportaciones no presupuestadas inicialmente, del Estado, 129 MPTA; de empresas y otros entes públicos 99 MPTA; de la Generalidad, 46 MPTA, y de empresas privadas, 21 MPTA.

3.2.3. Liquidación del presupuesto de gastos

A continuación se analiza la estructura económica, el grado de ejecución y el nivel de pago de la liquidación del presupuesto del ejercicio de 1998 que ha sido resumida por capítulos en el cuadro 3.1.A. Seguidamente se muestra su estructura funcional y finalmente se comentan las variaciones más significativas de las obligaciones reconocidas de los dos últimos ejercicios.

La estructura económica del gasto, en cuanto a obligaciones reconocidas, fue similar a la del ejercicio anterior. Los gastos corrientes representaron el 97,8% del total de gastos y recogieron, entre otros, la asistencia sanitaria concertada, un 36,9%; los gastos de personal, un 26,0%, y los de farmacia, un 23,9%.

El nivel de ejecución fue de un 99,2%, ligeramente superior al del ejercicio de 1997, un 98,5%. Concretamente se situó en un 99,6% para los gastos corrientes y en un 75,3% para los gastos de capital.

El nivel de pago fue de un 97,6%, superior al del ejercicio anterior, un 94,4%. Hay que destacar que el nivel de pago de gastos corrientes fue de un 98,0% mientras que el de gastos de capital alcanzó un 67,9%.

El cuadro siguiente muestra la distribución funcional de las obligaciones reconocidas del ejercicio 1998.

Cuadro 3.2.D

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)						
PRESUPUESTO DE 1998 – OBLIGACIONES RECONOCIDAS						
ESTRUCTURA FUNCIONAL						
CAPÍTULOS Y CONCEPTOS	Atención primaria	Atención especializada	Adm. y serv. generales	Formación pers. Sanitario	TOTAL	% estr.
1 PERSONAL	85.559	72.337	6.566	6.120	170.582	26,0
Retribuciones	70.013	59.396	5.293	4.916	139.618	21,3
Cuotas SS	15.546	12.941	1.273	1.204	30.964	4,7
2 BIENES Y SERVICIOS	48.511	240.254	4.926		293.691	44,8
Conciertos	37.791	204.135	-	-	241.926	36,9
Otros	10.720	36.119	4.926		51.765	7,9
3 GASTOS FINANCIEROS			10.407		10.407	1,6
4 TRANSF. CORRIENTES	163.660	1.149	1.095	-	165.904	25,3
OPERAC. CORRIENTES	297.730	313.740	22.994	6.120	640.584	97,9
6 INVERSIONES REALES	1.935	2.865	416	-	5.216	0,7
Nuevas inversiones	1.641	2.047	352	-	4.040	0,5
Reposiciones	294	818	64	-	1.176	0,2
7 TRANSF. DE CAPITAL	494	2.666	-	-	3.161	0,5
OPERAC.DE CAPITAL	2.429	5.531	416	-	8.377	1,2
8 ACTIVOS FINANCIERAS	66	696	259	-	1.021	0,2
9 PASIVOS FINANCIEROS	-	-	5.284	-	5.284	0,8
OPERAC.FINANCIEROS	66	696	5.543	-	6.305	1,0
TOTAL	300.224	319.968	28.954	6.120	655.266	100,0
%ESTR. FUNCIONAL	45,8	48,8	4,4	1,0	100,0	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas generales de 1997 y 1998.

Las obligaciones reconocidas de los dos últimos años quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.2.E

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)						
GASTOS – EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS – 1997/1998 – (CONSOLIDADO)						
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 1997	Estr. %	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 1998	Estr. %	EVOLUCIÓN	
					VALOR	%
1 PERSONAL	166.015	26,6	170.582	26,0	4.567	2,8
Retribuciones	136.045	21,8	139.618	21,3	3.573	2,6
Cuotas SS	29.970	4,8	30.964	4,7	994	3,3
2 BIENES Y SERVICIOS	281.802	45,2	293.691	44,8	11.889	4,2
Conciertos	234.186	37,6	241.926	36,9	7.740	3,3
Otros	47.616	7,6	51.765	7,9	4.149	8,7
3 GASTOS FINANCIEROS	9.937	1,6	10.407	1,6	470	4,7
4 TRANSF. CORRIENTES	152.063	24,4	165.904	25,3	13.841	9,1
Farmacia	143.796	23,0	156.502	23,9	12.706	8,8
Prótesis	2.231	0,4	2.223	0,3	(8)	(0,4)
Otros	6.036	1,0	7.179	1,1	1.143	18,9
OPERACIONES CORRIENTES	609.817	97,8	640.584	97,8	30.767	5,0
6 INVERSIONES REALES	9.742	1,6	5.216	0,7	(4.526)	(46,5)
Nuevas inversiones	8.808	1,4	4.040	0,5	(4.768)	(54,1)
Reposiciones	934	0,2	1.176	0,2	242	25,9
7 TRANSF. DE CAPITAL	3.390	0,5	3.161	0,5	(229)	(6,8)
OPERACIONES DE CAPITAL	13.132	2,1	8.377	1,2	(4.755)	(36,2)
8 ACTIVOS FINANCIEROS	776	0,1	1.021	0,2	245	31,6
9 PASIVOS FINANCIEROS	-	-	5.284	0,8	5.284	-
OPERACIONES FINANCIERAS	776	0,1	6.305	1,0	5.529	712,5
TOTAL	623.725	100,0	655.266	100,0	31.541	5,1

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas generales de 1997 y 1998

El total de obligaciones reconocidas en el ejercicio 1998 aumentó un 5,1%, 31.541 MPTA, respecto al ejercicio 1997. Este incremento viene dado por el incremento de los gastos corrientes en un 5,0%, 30.767 MPTA, la disminución de los gastos de capital en un 36,2%, 4.755 MPTA, y el aumento de las obligaciones reconocidas de pasivos financieros en 5.284 MPTA.

Las causas de las principales variaciones producidas respecto al ejercicio anterior se detallan en los apartados siguientes.

3.2.3.1. Personal

En el ejercicio de 1998 los gastos del capítulo 1 representaron el 26,0% del total de las obligaciones reconocidas del ejercicio. El 96,2% de estos gastos correspondieron al personal de las instituciones sanitarias que dependen del ICS,

y el resto, un 3,8%, al personal del ICS y del SCS de administración y servicios generales.

La liquidación del presupuesto del capítulo 1 correspondiente al ejercicio 1998 se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.2.F

Cuadro 3.2.1

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (CONSOLIDADO)										
PRESUPUESTO 1998 – GASTOS – CAPÍTULO 1 – PERSONAL										
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA										
	PRESUP. INICIAL	Estr. %	MODIFCS. + (-)	PRESUP. DEFINIT.	Estr. %	OBLIGS. RECONOC.	Estr. %	Ejec. %	OBLIGS. PAGADAS	% Pago
ALTOS CARGOS	16	0,0	1	17	0,0	16	0,0	94,1	16	100,0
FUNCIONARIOS	110.459	64,1	(980)	109.479	63,4	109.332	64,1	99,9	109.328	100,0
LABORALES	16.437	9,5	1.222	17.659	10,2	17.582	10,3	99,6	17.582	100,0
INCENTIVOS, ETC.	11.834	6,9	132	11.966	6,9	11.929	7,0	99,7	11.929	100,0
RETRIBUCIONES	138.746	80,5	375	139.121	80,5	138.859	81,4	99,8	138.855	100,0
CUOTAS SS	32.845	19,1	51	32.896	19,1	30.964	18,2	94,1	30.963	100,0
GASTOS SOCIALES	705	0,4	58	763	0,4	759	0,4	99,5	758	100,0
TOTAL	172.296	100,0	484	172.780	100,0	170.582	100,0	98,7	170.576	100,0

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

Estr.: estructura de gastos de la columna inmediatamente anterior.

Ejec.: nivel de ejecución (conversión en obligaciones reconocidas) del Presupuesto definitivo.

Pago: nivel de pago de las obligaciones reconocidas.

El grado de ejecución del presupuesto fue de un 98,7% y el nivel de pago de un 100%.

Los gastos de personal para 1998 fueron de 170.582 MPTA, un 2,8% más que en el ejercicio 1997. El incremento de obligaciones reconocidas en concepto de retribuciones al personal y cuotas a la Seguridad Social fue, respectivamente, de un 2,6% y un 3,3%.

El incremento de las retribuciones salariales se explica básicamente por el incremento retributivo de un 2,1% fijado por la Ley de presupuestos, vencimiento de nuevos trienios, nuevos equipos de atención primaria puestos en funcionamiento y la incorporación del personal que presta asistencia sanitaria a los trabajadores del mar de acuerdo con el Real decreto de traspaso de funciones y servicios de la Seguridad Social a la Generalidad de Cataluña en materia de asistencia sanitaria encomendada al Instituto Social de la Marina (ISM), de 27 de junio de 1997.

Las obligaciones reconocidas por cuotas a la Seguridad Social, 30.964 MPTA, corresponden a las doce cuotas patronales de esta anualidad.

3.2.3.2. *Compra de bienes y servicios*

El cuadro siguiente muestra la liquidación del presupuesto de gastos de bienes y servicios del año 1998.

Cuadro 3.2.G

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (CONSOLIDADO)										
PRESUPUESTO 1998 – GASTOS – CAPÍTULO 2 – BIENES Y SERVICIOS										
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA										
	PRESUP. INICIAL	Estr. %	MODIFCS. + (-)	PRESUP. DEFINITI.	Estr. %	OBLIGS. RECONOCS.	Estr. %	Ejec. %	OBLIGS. PAGADAS	% Pago
CONCIERTOS:										
ATENCIÓN PRIMARIA	29.994	10,3	15	30.009	10,2	29.680	10,1	98,9	29.668	100,0
AT.ESPECIALIZADA	173.872	59,4	-	173.872	59,1	172.387	58,7	99,9	172.386	100,0
INSUFICIENCIA RENAL	7.798	2,7	-	7.798	2,7	8.123	2,8	104,2	8.123	100,0
PROG. "VIDA ALS ANYS"	15.515	5,3	-	15.515	5,3	16.231	5,5	104,6	16.220	99,9
SALUD MENTAL	14.734	5,0	25	14.759	5,0	15.505	5,3	105,1	15.504	100,0
TOTAL CONCIERTOS	241.913	82,7	40	241.953	82,3	241.926	82,4	100,0	241.901	100,0
GASTOS FUNCION.:										
SUM. Y OTROS	33.102	11,4	438	33.540	11,4	32.453	11,0	96,8	26.378	81,3
TRABAJOS OTRAS EMPR.	9.348	3,2	(287)	9.061	3,1	9.881	3,4	109,0	7.771	78,6
MANTENIMIENTO	3.678	1,3	363	4.041	1,4	4.011	1,4	99,3	2.486	62,0
NUEVOS SERVICIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALQUILERES	1.286	0,4	(118)	1.168	0,4	1.117	0,4	95,6	802	71,8
COMUNICACIONES	1.251	0,4	(2)	1.249	0,4	1.225	0,4	98,1	1.019	83,2
LOCOMOCIÓN	408	0,1	(34)	374	0,1	360	0,1	96,3	292	81,1
OTROS GASTOS	1.598	0,5	1.101	2.699	0,9	2.718	0,9	100,7	2.132	78,4
TOTAL CAPÍTULO 2	292.584	100,0	1.501	294.085	100,0	293.691	100,0	99,9	282.781	96,3

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

Estr.: estructura de gastos de la columna inmediatamente anterior.

Ejec.: nivel de ejecución (conversión en obligaciones reconocidas) del Presupuesto definitivo.

Pago: nivel de pago de las obligaciones reconocidas.

Las compras de bienes y servicios representan el 44,5% del presupuesto definitivo consolidado del SCS-ICS, del que un 82,3% se destina a la compra de los servicios de asistencia sanitaria prestada con medios ajenos (conciertos). El nivel de ejecución del presupuesto fue de un 99,9%, similar al del año 1997, un 99,4%.

En lo que a los conciertos se refiere, en el ejercicio de 1998 se contabilizaron obligaciones reconocidas procedentes de agosto de 1997 hasta julio de 1998, por un importe de 241.926 MPTA, equivalente a unas once mensualidades.

El gasto reconocido por compra de servicios sanitarios (conciertos) alcanza la cifra de 241.926 MPTA, un 3,3% superior al de 1997. Las causas principales del incremento de gasto de esta anualidad se detallan en el siguiente cuadro, para cada uno de los distintos servicios:

Cuadro 3.2.H

ATENCIÓN ESPECIALIZADA
• Aumento de la actividad realizada medida en: - Incremento del alta hospitalaria: 1,90% - Incremento de las primeras visitas: 10,55% - Incremento de visitas totales: 2,5% - Decremento hospital de día: -4,73% - Incremento cirugía menor ambulatoria: 3,56% - Incremento urgencias totales: 1,13% • Las principales nuevas acciones fueron: - Reforma de la atención especializada en el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau - Apoyo ambulatorio y programa de metadona en 18 centros
ATENCIÓN PRIMARIA
• Apertura de los equipos de atención primaria del ABS Baix Penedès interior (l'Arboç) y el ABS Torredembarra • Repercusión de los gastos de las ABS de Palafrugell, Ribes de Freser-Campdevàrol y Badalona 9 (Fondo- Puigfred) abiertas en 1997 • Nuevas actuaciones en atención primaria extrahospitalaria: Apertura del Centro Coordinador de Tarragona, 10 aperturas de consultorios municipales y 1 de resonancia magnética
PROGRAMA "VIDA ALS ANYS"
• Aumento de la actividad asistencial de los servicios de hospitalización: - Incremento de la dotación en 48 camas de larga estancia y curas paliativas - Incremento de la dotación en 18 camas de convalecencia • Aumento de otra actividad asistencial: - Incremento de 20 plazas de hospital de día - Incremento de 2 unidades funcionales interdisciplinarias sociosanitarias (UFISS)
SALUD MENTAL
• Apertura de dos nuevos centros de salud mental en Tàrraga-Balaguer y en Tortosa. • Apertura de un hospital de día de salud mental en Lleida, un hospital de día de trastornos alimentarios en Terrassa y un hospital de día de adolescentes. • Programa de seguimiento del trastorno mental grave en los centros de salud mental de Lleida, Manresa, Hospitalet, Badalona y Barcelona. • Consultas periféricas en La Seu-Tremp, Tàrraga-Balaguer, Sant Cugat, Puigcerdà y Mollet. • Ampliación de 28 plazas de centros de día • Apertura de una Unidad de Referencia Psiquiátrica Infantil (URPI) en Tarragona y ampliación de una URPI en el Hospital de Sant Joan de Déu. • Apertura de una Unidad de Subagudos en Lleida y de una Unidad Funcional de Psiquiatría en el Hospital de Vic.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información publicada en la memoria de actividades del SCS.

En cuanto a los gastos corrientes imputables al año 1998 quedarían pendientes de contabilizar a final de ejercicio gastos de conciertos del segundo semestre por importe de 97.381 MPTA.

Los gastos de funcionamiento fueron de 51.765 MPTA, un 8,7% por encima del ejercicio anterior. El incremento de gastos de esta anualidad se produjo por diferentes causas, como, por ejemplo, el aumento del gasto de farmacia hospitalaria de dispensación ambulatoria; la puesta en funcionamiento de un nuevo Tomógrafo axial computado (TAC) en el Hospital de Viladecans, la apertura de la 5ª planta del Hospital Joan XXIII de Tarragona, el crecimiento del

gasto recurrente de los equipos de atención primaria (EAP) puestos en marcha durante 1997, así como el gasto generado por la puesta en funcionamiento de siete nuevos equipos durante 1998: Lleida Rural-2 Sud, El Prat del Llobregat-1 (Ramona Via), Sant Feliu de Llobregat-1 (El Pla), Sant Andreu de Llavaneres y las tres ABS Barcelona 8B, 8D y 8E (Río de Janeiro). También hay que considerar, adicionalmente, el efecto de una inflación de un 1,4%.

A 31.12.98 quedaron pendientes de validación gastos de funcionamiento por importe de 23.927 MPTA, 23.840 MPTA del ICS y 87 MPTA del SCS, mientras que se habían recibido 17.996 MPTA procedentes de 1997 (17.809 MPTA del ICS y 187 MPTA del SCS).

3.2.3.3. Gastos financieros

La liquidación del presupuesto del ejercicio 1998 correspondiente al capítulo 3 se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.2.I

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (CONSOLIDADO)										
PRESUPUESTO 1998 – GASTOS – CAPÍTULO 3 – INTERESES										
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA										
	PRESUP. INICIAL	Estr. %	MODIFCS. + (-)	PRESUP. DEFINIT.	Estr. %	OBLIGS. RECON.	Estr. %	Ejec. %	OBLIGS. PAGADAS	% Pago
INT. OPER. TES.	9.489	99,9	915	10.404	99,9	10.404	100,0	100,0	10.404	100,0
COM.BANCARIAS	10	0,1	-	10	0,1	3	0,0	30,0	3	100,0
TOTAL CAP. 3	9.499	100,0	915	10.414	100,0	10.407	100,0	99,9	10.407	100,0

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

Estr.: estructura de gastos de la columna inmediatamente anterior.

Ejec.: nivel de ejecución (conversión en obligaciones reconocidas) del Presupuesto definitivo.

Pago: nivel de pago de las obligaciones reconocidas.

El presupuesto inicial para gastos de intereses fue de 9.499 MPTA y durante el ejercicio fue ampliado en 915 MPTA. El grado de ejecución de los gastos fue del 99,9%, y el nivel de pago del 100%.

El importe de las obligaciones reconocidas de los años 1997 y 1998 se detalla a continuación:

Cuadro 3.2.J

CAPÍTULO 3 – INTERESES – OBLIGACIONES RECONOCIDAS				
INTERESES DE OPERACIONES DE TESORERÍA FIRMADAS CON ENTIDADES FINANCIERAS:	1997		1998	
Operaciones iniciadas durante el ejercicio en curso	5.024	9.934	4.964	10.404
Operaciones iniciadas durante el ejercicio anterior	4.910		5.440	
COMISIONES BANCARIAS Y OTROS	3		3	
TOTAL GASTOS ASUMIDOS DURANTE EL EJERCICIO		9.937		10.407

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

La media de los tipos de interés satisfechos el año 1998 fue de un 4,3% para las operaciones iniciadas durante el ejercicio y de un 5,2% para las operaciones iniciadas durante el ejercicio anterior. Estos tipos de interés se situaron dentro de los límites del tipo Madrid Interbank Offered Rate (MIBOR) publicados en el Boletín del Banco de España.

De los 10.404 MPTA de intereses de 1998, 1.074 MPTA corresponden a intereses por anticipos de certificaciones de facturación de los colegios farmacéuticos y de contraprestaciones derivadas de contratos de prestación de servicios.

3.2.3.4. *Transferencias corrientes*

La liquidación presupuestaria en el capítulo de Transferencias corrientes se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.2.K

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (CONSOLIDADO)										
PRESUPUESTO 1998 – GASTOS – CAPÍTULO 4 – TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA										
	PRESUP. INICIAL	Estr. %	MODIFICS. + (-)	PRESUP. DEFINIT.	Estr. %	OBLIGS. RECONOCS.	Estr. %	Ejec. % PAGADAS.	OBLIGS.	% Pago
PREST. INDIVIDUALES:										
FARMACIA	145.129	94,9	13.004	158.133	95,2	158.106	95,3	100,0	157.413	99,6
PRÓTESIS	2.515	1,6	-	2.515	1,5	2.223	1,3	88,4	2.132	95,9
INDEMNIZACIONES	2.709	1,8	-	2.709	1,6	3.062	1,8	113,0	2.627	85,8
RESARCIMIENTOS	308	0,2	-	308	0,2	123	0,1	39,9	113	91,9
TRANSFERENCIAS A:										
EMPR. Y ENTES PÚBL.	1.971	1,3	21	1.992	1,2	1.950	1,2	97,9	1.813	93,0
FAMILIAS E ISAL	356	0,2	116	472	0,3	431	0,3	91,3	125	29,0
OTROS ENTES PÚBL.	-	0,0	12	12	0,0	9	0,0	75,0	-	-
EMPR. PRIVADOS	8	0,0	(8)	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL CAP. 4	152.996	100,0	13.145	166.141	100,0	165.904	100,0	99,9	164.223	99,0

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

Estr.: estructura de gastos de la columna inmediatamente anterior.

Ejec.: nivel de ejecución (conversión en obligaciones reconocidas) del Presupuesto definitivo.

Pago: nivel de pago de las obligaciones reconocidas.

a) Gastos de farmacia

Los gastos de farmacia incluyen tres conceptos: las recetas médicas, medicación especial y extranjera y vacunas.

Las obligaciones reconocidas de gastos de farmacia fueron de 158.106 MPTA en el ejercicio de 1998. De este importe, el 99,0% corresponde a la facturación de los colegios farmacéuticos, 156.502 MPTA; el 0,2% a la modificación especial, 274 MPTA, y el 0,8% a las vacunas de salud pública que suministran los centros de atención primaria, 1.330 MPTA.

Las obligaciones reconocidas se incrementaron en un 10% con respecto al ejercicio anterior. Según informa el SCS, el incremento de gasto entre el ejercicio de 1997 y el de 1998, periodificado de acuerdo con criterios de comparabilidad, fue de un 9,85%.

Durante este ejercicio 1998 se contabilizaron doce meses de facturación de los colegios farmacéuticos en la línea recomendada de completar períodos anuales. Las facturaciones pendientes de validación a 31 de diciembre sumaron 27.865 MPTA.

b) Transferencias a empresas y entes públicos

La distribución de las subvenciones a empresas y otros entes públicos de los ejercicios 1997 y 1998 se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.2.L

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)				
PRESUPUESTO 1998 – TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS				
OBLIGACIONES RECONOCIDAS 1997-1998				
	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 1997	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 1998	EVOLUCIÓN	
			VALOR	%
EMPRESAS PÚBLICAS (1)				
Sistema d'Emergències Mèdiques SA (SEMSA)	885	227	(658)	(74,4)
Instituto de Asistencia Sanitaria (IAS)	238	218	(20)	(8,4)
Gestión de Servicios Sanitarios (GSS)	753	723	(30)	(4,0)
Gestión y Prestación de Servicios de Salud (GPSS)	141	127	(14)	(9,9)
Agencia de Evaluación y Tecnología Médica (AETM)	126	209	83	65,9
Total empresas públicas	2.143	1.504	(639)	(29,8)
OTROS ENTES PÚBLICOS				
Consorcio Sanitario de Barcelona (2)	289	400	111	38,4
Instituto Universitario de Salud Pública	50	46	(4)	(8,0)
Total otros entes públicos	339	446	107	31,6
TOTAL TRANSFERENCIAS A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS	2.482	1.950	(532)	(21,4)

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por el Área de Recursos Económicos del SCS.

Notas:

(1) Empresas creadas al amparo del artículo 7 de la Ley de ordenación sanitaria de Cataluña en las que participa el SCS.

(2) Transferencia al CSB para financiar los gastos de funcionamiento de la Región Sanitaria Barcelona Ciudad de acuerdo con el Decreto 74/1997, de 18 de marzo.

3.2.3.5. Inversiones reales

La liquidación del presupuesto del capítulo 6 correspondiente al ejercicio 1998 se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.2.M

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (CONSOLIDADO)										
PRESUPUESTO 1998 – GASTOS – CAPÍTULO 6 – INVERSIONES REALES										
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA										
	PRESUP. INICIAL	Estr. %	MODIFICS. + (-)	PRESUP. DEFINIT.	Estr. %	OBLIGS. RECONOCS.	Estr. %	Ejec. %	OBLIGS. PAGADAS.	% Pago
NUEVAS INVERSIONES										
Edificios	3.193	39,5	(358)	2.835	36,7	2.255	43,2	79,5	1.399	62,0
Maquinaria	903	11,2	12	915	11,8	366	7,0	40,0	159	43,4
Equipos informáticos	1.303	16,1	(893)	410	5,4	568	10,9	138,5	237	41,7
Mobiliario	1.633	20,2	-	1.633	21,1	851	16,3	52,1	400	47,0
Elementos de transporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL NUEVAS INVER.	7.032	87,0	(1.239)	5.793	75,0	4.040	77,4	69,7	2.195	54,3
REPOSICIONES										
Edificios	132	1,6	63	195	2,5	98	1,9	50,3	69	70,4
Maquinaria	368	4,6	444	812	10,5	632	12,1	77,8	304	48,1
Equipos informáticos	198	2,5	260	458	5,9	244	4,7	53,3	176	72,1
Mobiliario	347	4,3	117	464	6,0	199	3,8	42,9	79	39,7
Elementos de transporte	3	-	-	3	0,1	3	0,1	100,0	-	-
TOTAL REPOSICIONES	1.048	13,0	884	1.932	25,0	1.176	22,6	60,9	628	53,4
TOTAL CAPÍTULO 6	8.080	100,0	(355)	7.725	100,0	5.216	100,0	67,5	2.823	54,1

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

Estr.: estructura de gastos de la columna inmediatamente anterior.

Ejec.: nivel de ejecución (conversión en obligaciones reconocidas) del Presupuesto definitivo.

Pago: nivel de pago de las obligaciones reconocidas.

Las modificaciones de crédito supusieron un decremento neto de 355 MPTA, un 4,4% del presupuesto inicial, como consecuencia, principalmente, de la disminución en nuevas inversiones, 1.239 MPTA.

El grado de ejecución, un 67,5%, fue inferior al alcanzado en el ejercicio anterior, un 77,0%; mientras que el nivel de pago, un 54,1%, fue superior, un 31,1%.

A continuación se detalla la distribución de la totalidad del capítulo 6 por áreas funcionales y por comarcas:

Cuadro 3.2.P

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)					
PRESUPUESTO 1998 – CAPÍTULO 6 – OBLIGACIONES RECONOCIDAS (CONSOLIDADO)					
DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR ÁREAS FUNCIONALES Y COMARCAS					
COMARCAS	ATENCIÓN PRIMARIA	ATENCIÓN ESPECIALIZ.	ADMINISTR. GENERAL	TOTAL SCS-ICS	% S/ TOTAL COMARCALIZADO
1 ALT CAMP	3	-	-	3	0,1
2 ALT EMPORDÀ	1	-	-	1	-
3 ALT Penedès	13	5	-	18	0,4
4 ALT Urgell	-	-	-	-	-
5 ALTA Ribagorça	-	-	-	-	-
6 Anoia	1	-	-	1	-
7 Bages	2	-	-	2	-
8 BAIX CAMP	7	-	-	7	0,1
9 BAIX Ebre	21	60	-	81	1,6
10 BAIX EMPORDÀ	3	-	-	3	0,1
11 BAIX Llobregat	150	48	-	198	3,9
12 BAIX Penedès	14	-	-	14	0,3
13 BARCELONÈS	1.153	1.504	332	2.989	59,2
14 BERGADÀ	13	-	-	13	0,3
15 CERDANYA	-	-	-	-	-
16 CONCA DE BARBERÀ	1	-	-	1	-
17 GARRAF	28	-	-	28	0,6
18 LES GARRIGUES	-	-	-	-	-
19 GARROTXA	-	-	-	-	-
20 GIRONÈS	50	130	4	184	3,6
21 MARESME	118	919	74	1.111	22,0
22 MONTSIÀ	-	-	-	-	-
23 LA NOGUERA	-	-	-	-	-
24 OSONA	2	-	2	4	0,1
25 PALLARS JUSSÀ	-	-	-	-	-
26 PALLARS SOBIRÀ	-	-	-	-	-
27 PLA D'URGELL	-	-	-	-	-
28 PLA DE L'ESTANY	-	-	-	-	-
29 PRIORAT	-	-	-	-	-
30 RIBERA D'EBRE	-	5	-	5	0,1
31 RIPOLLÈS	-	-	-	-	-
32 SEGARRA	-	-	-	-	-
33 SEGRIÀ	14	59	-	73	1,4
34 LA SELVA	63	5	-	68	1,3
35 SOLSONÈS	5	-	-	5	0,1
36 TARRAGONÈS	21	130	2	153	3,1
37 TERRA ALTA	-	-	-	-	-
38 URGELL	-	-	-	-	-
39 VALL D'ARAN	-	-	-	-	-
40 VALLÈS OCCIDENTAL	66	-	2	68	1,3
41 VALLÈS ORIENTAL	21	-	-	21	0,4
TOTAL COMARCALIZADO	1.770	2.865	416	5.051	100,0
NO COMARCALIZADO	165	-	-	165	
TOTAL	1.935	2.865	416	5.216	
DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL	37,1	54,9	8,0	100,0	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

3.2.3.6. Transferencias de capital

En el año 1998 las transferencias de capital (capítulo 7) representaron tan sólo un 0,5% del presupuesto definitivo consolidado SCS-ICS. La liquidación presupuestaria de este capítulo se detalla a continuación:

Cuadro 3.2.O

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (CONSOLIDADO)										
PRESUPUESTO 1998 – GASTOS – CAPÍTULO 7 – TRANSFERENCIAS DE CAPITAL										
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA										
	PRESUP. INICIAL	Estr. %	MODIFICS. + (-)	PRESUP. DEFINIT.	Estr. %	OBLIGS. RECONOCS.	Estr. %	Ejec. %	OBLIGS. PAGADAS	% Pago
CORP. LOCALES	1.117	29,0	(636)	481	14,2	347	11,0	72,1	233	67,1
FAMILIAS E ISAL	2.682	69,7	234	2.916	85,8	2.814	89,0	96,5	2.635	93,6
EMPR. PRIVADAS	50	1,3	(50)	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL CAP.7	3.849	100,0	(452)	3.397	100,0	3.161	100,0	93,1	2.868	90,7

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

Estr.: estructura de gastos de la columna inmediatamente anterior.

Ejec.: nivel de ejecución (conversión en obligaciones reconocidas) del Presupuesto definitivo.

Pago: nivel de pago de las obligaciones reconocidas.

El presupuesto definitivo del capítulo 7 fue un 11,7% inferior al aprobado inicialmente, como consecuencia de las modificaciones de crédito comentadas en el apartado 3.2.2.

El grado de ejecución fue de un 93,1%, superior al del ejercicio anterior, un 72,7%.

En el año 1998 el nivel de pago fue de un 90,7%, superior al del ejercicio anterior, un 70,4%.

En el cuadro siguiente se muestra el destino de las transferencias de capital reconocidas durante el ejercicio 1998, detalladas por áreas funcionales:

Cuadro 3.2.P

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS) PRESUPUESTO 1998 – CAPÍTULO 7 – OBLIGACIONES RECONOCIDAS (CONSOLIDADO) DISTRIBUCIÓN DE LAS SUBVENCIONES POR ÁREAS FUNCIONALES			
TRANSFERENCIAS A:	ATENCIÓN PRIMARIA	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	TOTAL
CORPORACIONES LOCALES			
8 Centros de atención primaria	165	-	165
Centros dependientes de corporaciones locales	182	-	182
TOTAL CORPORACIONES LOCAL	347	-	347
FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO			
13 Hospitales	-	2.318	2.318
Fundación Sant Jaume. Construcción CAP Calella	148	-	148
Patronato del Hospital Oncològic de Catalunya	-	348	348
TOTAL FAMILIAS E ISAL	148	2.666	2.814
TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	495	2.666	3.161

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por el Área de Recursos Económicos del SCS.

3.2.3.7. Activos financieros

La liquidación presupuestaria del ejercicio 1998 de la variación de los activos financieros se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.2.Q

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (CONSOLIDADO)										
PRESUPUESTO 1998 – GASTOS – CAPÍTULO 8 – ACTIVOS FINANCIEROS										
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA										
	PRESUP. INICIAL	Estr. %	MODIFICS. + (-)	PRESUP. DEFINIT.	Estr. %	OBLIGS. RECONOCS.	Estr. %	Ejec. %	OBLIGS. PAGADAS	% Pago
ANTICIPOS DE PERSONAL	200	22,1	-	200	19,6	199	19,5	99,5	160	80,4
APORTACIONES A CUENTA DE CAPITAL	703	77,9	120	823	80,4	822	80,5	99,9	334	40,6
TOTAL CAP.8	903	100,0	120	1.023	100,0	1.021	100,0	99,8	494	48,4

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998

Notas:

Estr.: estructura de gastos de la columna inmediatamente anterior.

Ejec.: nivel de ejecución (conversión en obligaciones reconocidas) del Presupuesto definitivo.

Pago: nivel de pago de las obligaciones reconocidas.

El presupuesto inicial de las aportaciones a capital/fondos se incrementó, mediante transferencia de crédito, en 120 MPTA para afrontar la puesta en funcionamiento del Hospital de Mataró.

El grado de ejecución de las aportaciones a cuenta del capital y a los fondos patrimoniales fue de un 99,8%. El nivel de pago se situó en un 48,4%, inferior al del ejercicio anterior, un 89,7%.

De la misma manera que en ejercicios anteriores, el capítulo 8 recogió los anticipos concedidos al personal y a las aportaciones a capital/fondos. En el siguiente cuadro se muestra el detalle de estas aportaciones distinguiendo entre las aportaciones a empresas públicas que dependen del SCS (a cuenta de capital) y las aportaciones a consorcios en los que participa el SCS (a fondo patrimonial).

Cuadro 3.2.R

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)
 PRESUPUESTO 1998 – CAPÍTULO 8 – OBLIGACIONES RECONOCIDAS (CONSOLIDADO)
 DISTRIBUCIÓN DE LAS APORTACIONES A CAPITAL Y A FONDOS PATRIMONIALES POR ÁREAS FUNCIONALES
 COMPARACIÓN 1997 – 1998.

APORTACIONES A	Atención Primaria	Atención Especializ.	Administración General	Total 1998	Total 1997
EMPRESAS PÚBLICAS					
Instituto de Diagnóstico por la Imagen (IDI)	66	-	-	66	32
Gestión de Servicios Sanitarios de Lleida (GSS)	-	50	-	50	75
Instituto de Asistencia Sanitaria (IAS)	-	250	-	250	96
Energètica d'Instal·lacions Sanitàries (IES)	-	-	60	60	30
TOTAL APORTACIONES A CTA. DE CAPITAL	66	300	60	426	233
CONSORCIOS					
Consortio Sanitario de Barcelona	-	160	-	160	300
Consortio Sanitario de Vic	-	43	-	43	50
Consortio Sanitario del Maresme	-	128	-	128	-
Consortio Sanitario de L'Alt Penedès	-	65	-	65	-
TOTAL APORT. A FONDOS PATRIMONIALES	-	396	-	396	350
TOTAL APORTACIONES	66	696	60	822	583

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por el Área de Recursos Económicos del SCS.

3.3. SCS-ICS: PRESUPUESTO DE INGRESOS**3.3.1. Derechos iniciales**

En el año 1998, los recursos de la Seguridad Social transferidos a través del Departamento de Sanidad y Seguridad Social constituyeron el 95,1% del presupuesto inicial, procediendo el resto de ingresos de la prestación de servicios, un 2,1%; de las diputaciones, un 1,3%, y de empresas privadas, un 1,3%.

La previsión de ingresos de los ejercicios 1997 y 1998 se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.3.A

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)						
PRESUPUESTO 1998 – INGRESOS – DERECHOS INICIALES (CONSOLIDADO)						
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	PRESUPUESTO INICIAL 1997	Estr. %	PRESUPUESTO INICIAL 1998	Estr. %	EVOLUCIÓN	
					VALOR	%
3 TASAS Y OTROS INGRESOS						
Prestación de servicios	12.849	2,1	13.615	2,1	766	6,0
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
De la Generalidad-recursos de la SS (1)	562.443	92,8	596.024	93,1	33.581	6,0
De la Generalidad-recursos propios	21	-	59	-	38	181,0
De entes territoriales (diputaciones)	8.279	1,4	8.453	1,3	174	2,1
De otros entes públicos	801	0,1	734	0,1	(67)	(8,4)
De empresas privadas	8.325	1,4	8.490	1,3	165	2,0
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
De la Generalidad-recursos de la SS (1)	12.889	2,1	12.632	2,0	(257)	(2,0)
De la Generalidad-recursos propios	-	-	-	-	-	-
8 ACTIVOS FINANCIEROS						
Anticipos	200	0,1	200	0,1	-	-
TOTAL INGRESOS	605.807	100,0	640.207	100,0	34.400	5,7

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas generales de 1997 y 1998.

(1) Total recursos procedentes del INSALUD: 575.332 (1997) y 608.656 (1998).

El presupuesto inicial para 1998 fue un 5,7% superior al del ejercicio anterior. El incremento se produjo principalmente en los recursos procedentes del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD), de los que, si se observa conjuntamente las transferencias corrientes y de capital, aumentaron un 5,8% respecto al ejercicio de 1997. La distribución de los recursos del INSALUD entre corrientes y de capital se realizó por el SCS en función de la estructura del presupuesto inicial de gastos.

El SCS presupuestó los recursos provenientes de la Seguridad Social, 608.656 MPTA, basándose en el acuerdo de financiación vigente en la fecha de confección de los presupuestos.

En lo que al resto de transferencias corrientes se refiere, los 8.490 MPTA de empresas privadas corresponden a los recursos procedentes de la asociación de laboratorios farmacéuticos Farmaindustria.

La previsión inicial de ingresos por prestación de servicios, 13.615 MPTA, estaba compuesta por la compensación por prestación de servicios a enfermos de otras comunidades autónomas, estimada en 8.000 MPTA, y por actuaciones no cubiertas por la asistencia pública, 5.615 MPTA.

3.3.2. Liquidación del presupuesto de ingresos

El estado de liquidación del presupuesto de ingresos se ha resumido por capítulos en el cuadro 3.1.A. A continuación se hace un análisis de su grado de ejecución y nivel de cobro, así como de la variación de los derechos liquidados respecto al ejercicio anterior.

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos del consolidado SCS-ICS fue a nivel global de un 101,2%, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.3.B

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)						
PRESUPUESTO DE 1998 – GRADO DE EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS LIQUIDADOS (CONSOLIDADO)						
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	PRESUPUESTO INICIAL 1998	Estr. %	DERECHOS LIQUIDADOS 1998	Estr. %	VARIACIÓN	
					VALOR	%
3 TASAS Y OTROS INGRESOS						
Prestación de servicios	13.615	2,1	3.256	0,5	(10.359)	(76,1)
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
De la Generalidad-recursos de la SS (1)	596.024	93,1	606.254	93,6	10.230	1,7
De la Generalidad-recursos propios	59	-	31	-	(28)	(47,5)
Otros	17.677	2,8	25.718	3,9	8.041	45,5
5 INGRESOS PATRIMONIALES	-	-	390	0,1	390	-
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
De la Generalidad-recursos de la SS (1)	12.632	2,0	12.114	1,9	(518)	(4,1)
De la Generalidad-recursos propios	-	-	-	-	-	-
Otras	-	-	3	-	3	-
8 ACTIVOS FINANCIEROS						
Anticipos	200	-	180	-	(20)	(10,0)
TOTAL INGRESOS	640.207	100,0	647.946	100,0	7.739	1,2

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

(1) Total recursos procedentes del INSALUD: 608.656 (Presupuesto inicial) y 618.368 (Derechos liquidados).

La variación de los derechos liquidados con respecto al año anterior queda reflejada en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.3.C

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)						
PRESUPUESTO DE 1998 – GRADO DE EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS LIQUIDADOS (CONSOLIDADO)						
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	DERECHOS LIQUIDADOS 1997	Estr. %	DERECHOS LIQUID. 1998	Estr. %	VARIACIÓN	
					VALOR	%
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.218	0,5	3.256	0,5	38	1,2
Venta de bienes	44	-	48	-	4	9,1
Tasas y exacciones parafiscales	52	-	65	-	13	25,0
Prestación de servicios	2.736	0,4	2.745	0,4	9	0,3
Otros ingresos	293	0,1	268	0,1	(25)	(8,5)
Reintegro de gastos	93	-	130	-	37	39,8
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	602.695	91,6	632.003	97,5	29.308	4,9
Del Estado	48	-	39	-	(9)	(18,7)
De la Generalidad (1)	592.039	89,9	606.285	93,5	14.246	2,4
De entes territoriales	8.123	1,3	8.406	1,3	283	3,5
De otros entes públicos	735	0,1	7.030	1,1	6.295	856,5
De empresas privadas	1.750	0,3	10.243	1,6	8.493	485,3
5 INGRESOS PATRIMONIALES	495	0,1	390	0,1	(105)	(21,2)
Intereses de depósitos	486	0,1	380	0,1	(106)	(21,8)
Otros	9	-	10	-	1	11,1
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.323	2,0	12.117	1,9	(1.206)	(9,1)
De empresas públicas	-	-	3	-	3	-
De la Generalidad (2)	13.280	2,0	12.114	1,9	(1.166)	(8,8)
De familias e ISAL	43	-	-	-	(43)	(100,0)
8 ACTIVOS FINANCIEROS	179	-	180	-	1	0,6
TOTAL SIN PASIVOS FINANCIEROS	619.910	94,2	647.946	100,0	28.036	4,5
9 PASIVOS FINANCIEROS	38.470	5,8	-	-	(38.470)	(100,0)
TOTAL INGRESOS	658.380	100,0	647.946	100,0	(10.434)	(1,6)

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas generales de 1997 y 1998.

Notas:

(1) Las transferencias corrientes de la Generalidad incluyen:

- Recursos procedentes de la Seguridad Social: 549.544 MPTA (1997) y 606.254 MPTA (1998).
- Recursos de la propia Generalidad: 42.495 MPTA (1997) y 31 (1998).

(2) Las transferencias de capital de la Generalidad incluyen:

- Recursos procedentes de la Seguridad Social: 13.280 MPTA (1997) y 12.114 MPTA (1998).
- Recursos de la propia Generalidad: 0 MPTA en 1997 y 1998

El incremento de derechos (excluyendo el endeudamiento a corto plazo) fue de 28.036 MPTA, un 4,5% respecto a 1997. Este incremento es el resultado, entre otras cosas, de la diferencia entre el incremento de las transferencias corrientes procedentes de la Seguridad Social, 55.544 MPTA, y la disminución de las provenientes de la Generalidad, 42.464 MPTA, así como del incremento de transferencias corrientes de las empresas privadas, 8.493 MPTA, y otros entes públicos, 6.295 MPTA.

Durante el ejercicio 1998 se ha alcanzado un nivel de cobro de los derechos liquidados de un 97,5%. El cuadro siguiente refleja los importes que quedaron pendientes de cobro a 31.12.98:

Cuadro 3.3.D

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS) PRESUPUESTO 1998 – INGRESOS PENDIENTES DE COBRO			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			16.286
Transferencias de entes territoriales - Diputaciones	(1)	1.269	
Transferencias de otros entes públicos	(2)	6.448	
Transferencias de empresas privadas	(3)	8.569	
TOTAL PENDIENTE DE COBRO			16.286

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los derechos liquidados y de la Cuenta general de 1998.

Notas:

(1) Ingresos procedentes de las diputaciones de Girona, 246 MPTA, Lleida, 629 MPTA, y Tarragona, 394 MPTA, correspondientes a los servicios traspasados a la Generalidad.

(2) Ingresos derivados de:

- Convenio con el Instituto Catalán de Oncología (ICO), 101 MPTA.
- Convenio con Sistemes d'Emergències Mèdiques (SEMSA), 47 MPTA.
- Convenio programa de actuaciones para el control de la incapacidad transitoria (IT) incluido en el Acuerdo de financiación de los servicios del cuatrienio 1998-2001 (Apartado VIII), 6.300 MPTA.

(3) Ingresos derivados del Acuerdo con Farmaindustria con fecha de 22 de enero de 1998, 4.497 MPTA, y de los ingresos dentro del ámbito de las medidas de ahorro de medicamentos derivadas del Acuerdo de financiación de los servicios sanitarios para el cuatrienio 1998-2001, 4.072 MPTA.

3.3.2.1. Tasas y otros ingresos

El cuadro 3.3.E. recoge el detalle del presupuesto inicial y de los derechos liquidados del capítulo 3, correspondientes al ejercicio 1998.

Cuadro 3.3.E

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS) PRESUPUESTO DE 1998 – GRADO DE EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS LIQUIDADOS (CONSOLIDADO)				
CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 1998	DERECHOS LIQUIDADOS 1998	VARIACIÓN LIQUIDADO-INICIAL	
			IMPORTE	% Ejec.
Venta de bienes	-	48	48	
Tasas y exacciones parafiscales	-	65	65	
Prestación de servicios (ICS) (1)	5.615	2.743	(2.872)	
Reintegro de gastos	-	130	130	
Otros ingresos	-	268	268	
	5.615	3.254	(2.361)	(58,0)
Prestación de servicios (SCS)	8.000	2	7.988	-
TOTAL CAPÍTULO 3	13.615	3.256	(10.359)	(23,9)

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

(1) Ingresos de los centros del ICS en concepto de servicios de asistencia sanitaria prestados a enfermos no cubiertos por el seguro público (mutuas, accidentes de tráfico, etc.).

En cuanto a la prestación de servicios del SCS, la previsión inicial reflejada en el presupuesto para 1998 fue planteada con anterioridad a la firma, el 22.12.97, del Convenio entre la Administración del Estado y la Generalidad de Cataluña para la financiación de los servicios de Sanidad en el período 1998-2001. Siguiendo la pauta del período anterior (1994-1997) se presupuestaron 8.000 MPTA para la prestación de servicios a enfermos de otras comunidades autónomas. Sin embargo, el nuevo Convenio 1998-2001 incluyó este concepto dentro de un apartado más amplio enunciado como *Fondo de atenciones*

específicas, 23.372,2 MPTA, que incluía gastos extraordinarios originados por docencia y asistencia hospitalaria a los residentes en otros territorios.

Al haber percibido, pues, estos ingresos por una vía diferente a la prevista en el presupuesto, la aplicación presupuestaria dotada con 8.000 MPTA quedó pendiente de ejecución.

En lo que al resto del capítulo 3 se refiere, si se examina la variación de las previsiones presupuestarias y de los derechos liquidados, se observa que el presupuesto inicial del ICS por prestación de servicios, 5.615 MPTA, incluía la casi totalidad de los derechos liquidados por estos y otros conceptos, 3.254 MPTA, aunque insuficientemente clasificados.

3.3.2.2. Recursos procedentes de la Seguridad Social (INSALUD)

Los derechos liquidados en el ejercicio de 1998 superaron en 55.544 MPTA los de 1997, como consecuencia del nuevo Acuerdo de financiación para el período 1998-2001. A 31.12.98 estos importes se habían ingresado en su totalidad.

En el siguiente cuadro se detalla su composición.

Cuadro 3.3.F

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS- ICS) PRESUPUESTO 1998 – 1998 – DERECHOS LIQUIDADOS – FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
ASIGNACIÓN EJERCICIO CORRIENTE	
Asignación líquida (1)	618.193
Instituto Social de la Marina (2)	175
TOTAL DERECHOS LIQUIDADOS	618.368

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998 y la información proporcionada por la Dirección General de Régimen Económico de la Seguridad Social.

Notas:

(1) Cobros procedentes del INSALUD.

(2) Asistencia sanitaria de los trabajadores del mar. Traspasado a la Generalidad de Cataluña a partir del 1.1.98.

3.3.2.3. Recursos procedentes de la Generalidad

En la liquidación del presupuesto del SCS, el concepto Transferencias de la Generalidad incluyó tanto las transferencias a cargo del INSALUD, que se canalizaron a través del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, como las transferencias de recursos propios de la Generalidad.

El cuadro siguiente refleja la composición de este concepto en cuanto a los derechos liquidados y a los derechos cobrados, así como su participación sobre el presupuesto liquidado total:

Cuadro 3.3.G

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS) INGRESOS – DERECHOS LIQUIDADOS 1998 – TRANSFERENCIAS DE LA GENERALIDAD				
	DERECHOS LIQUIDADOS 1998	% Estr.	DERECHOS COBRADOS 1998	% Cob.
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Recursos de la Seguridad Social (1)	606.254	93,6	606.254	100,0
Recursos de la Generalidad	31	-	31	100,0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Recursos de la Seguridad Social (1)	12.114	1,9	12.114	100,0
Recursos de la Generalidad	-			
TOTAL TRANSFERENCIAS DE LA GENERALIDAD	618.399	95,5	618.399	100,0
TOTAL LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	647.946	100,0	631.660	97,5

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

(1) Total recursos procedentes del INSALUD: 618.368 MPTA (derechos liquidados y cobrados).

Las transferencias procedentes del INSALUD, 618.368 MPTA, representan el 95,5% del conjunto de ingresos liquidados del año 1998.

El mencionado importe efectivo de estas transferencias se recibió de la Tesorería General de la Seguridad Social con cargo a la cuenta única que esta institución mantiene con la Generalidad de Cataluña. Esta cuenta única reúne todos los movimientos que hacen referencia a las entidades gestoras de la Seguridad Social, es decir, las transferencias de fondos del INSALUD al SCS (por servicios sanitarios), y las transferencias del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) al ICASS (por servicios sociales).

La revisión de los cargos de la cuenta que mantiene la Tesorería General de la Seguridad Social con la Generalidad de Cataluña ha permitido establecer la conciliación de los flujos de caja entre el INSALUD y el IMSERSO, por un lado, y el SCS y el ICASS, por otro. El resultado de dicha conciliación se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.3.H**ENTIDADES GESTORAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL – EJERCICIO 1998 – INGRESOS POR TRANSFERENCIA
CONCILIACIÓN DE LA CUENTA ENTRE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA
GENERALIDAD DE CATALUÑA**

CARGOS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
Suma de cargos del año:		
Entregas en efectivo	602.170	
Cuotas de la Seguridad Social	37.429	
Pensiones no contributivas	25.537	
		665.136
A deducir:		
Cargos de ejercicios anteriores (1)	5.356	
Pensiones no contributivas	25.537	
		(30.893)
A sumar:		
Movimiento neto de las transferencias pendientes de distribuir	3.919	
Instituto Social de la Marina	175	
		4.094
		638.337
DOCUMENTOS CONTABLES PROVISIONALES		
SCS-ICS-ICASS por disposiciones	602.545	
		602.545
SCS-ICS por compensación cuotas de la Seguridad Social	37.429	
		37.429
A deducir:		
SCS-ICS cobros de ejercicios anteriores	(5.356)	
ICASS cobro devuelto	(200)	
		(5.556)
A sumar:		
Movimiento neto de las transferencias pendientes de distribuir (2)	3.919	
		3.919
		638.337
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (COBROS)		
SCS-ICS Transferencias corrientes (3)	607.922	
SCS-ICS Transferencias de capital	12.114	
		620.036
ICASS Transferencias corrientes	18.301	
ICASS Transferencias de capital	0	
		18.301
		638.337

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de las entidades gestoras de la Seguridad Social de Cataluña, de las órdenes de ingresos presupuestarios y extrapresupuestarios correspondientes a las transferencias de fondos de la Seguridad Social al SCS y al ICASS, y de los extractos de la cuenta corriente que mantiene la Tesorería General de la Seguridad Social con la Generalidad de Cataluña en el ejercicio presupuestario de 1998.

Notas:

(1) Cobro de ejercicios anteriores de los fondos de la Seguridad Social.

(2) Movimiento neto de la cuenta extrapresupuestaria Transferencias de la Seguridad Social pendiente de distribuir.

(3) Formado por los cobros de las cuentas 451.01, 606.079 MPTA; 451.04, 175 MPTA, y 479.01, 1.668 MPTA.

3.3.2.4. Otras transferencias corrientes**Cuadro 3.3.I**

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD PRESUPUESTO DE 1998 – INGRESOS – CAPÍTULO 4 – OTRAS TRANSFERENCIAS				
	PRESUPUESTO INICIAL 1998	DERECHOS LIQUIDADOS 1998	VARIACIÓN LIQUIDADO – INICIAL	
			IMPORTE	% Ejec.
Del Estado	-	39	39	-
De otros entes públicos	734	7.030	6.296	957,8
De entes territoriales	8.453	8.406	(47)	99,4
De empresas privadas	8.490	10.243	1.753	120,6
TOTAL OTRAS TRANSFERENCIAS	17.677	25.718	8.041	145,5

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Los ingresos de otros entes públicos, 7.030 MPTA, corresponden mayoritariamente al nuevo concepto de ingresos del Convenio del programa de actuaciones para el control de la incapacidad temporal, 6.300 MPTA, y al Convenio del Instituto Catalán de Oncología con el ICS, 559 MPTA.

Las transferencias de entes territoriales, 8.406 MPTA, corresponden a traspasos de servicios sanitarios de las diputaciones de Girona, Lleida y Tarragona, 3.888 MPTA, y a la delegación de funciones en materia de acción concertada sanitaria y de salud mental, 4.514 MPTA, de la Diputación de Barcelona y al Convenio de colaboración del Plan de salud mental con la clínica de Santa Coloma de Gramenet, 4 MPTA, también de la Diputación de Barcelona.

3.3.2.5. Pasivos financieros

Según la Cuenta general, el volumen de endeudamiento a corto plazo a 31.12.98 fue de 164.200 MPTA, mientras que a 31.12.97 había sido de 169.484 MPTA. Por tanto, se ha producido una disminución del saldo vivo a fin de ejercicio, de 5.284 MPTA que ha sido reflejado en el capítulo 9 del presupuesto de gastos.

3.4. SCS-ICS: OTRAS CUENTAS**3.4.1. Valores y obligaciones pendientes de ejercicios anteriores****Cuadro 3.4.A**

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)				
EJERCICIOS ANTERIORES A 1998 – VALORES PENDIENTES DE COBRO Y DE PAGO (CONSOLIDADO)				
	PENDIENTE DE COBRO A 01.01.98	ANULACIONES DURANTE 1998	COBROS DURANTE 1998	PENDIENTE DE COBRO A 31.12.98
De ejercicios anteriores:				
Fondos de la Seguridad Social	53.599	-	1.293	52.306
Fondos de la Generalidad	46.491	1.647	42.495	2.349
Otros	7.730	-	6.057	1.673
TOTAL PENDIENTE COBRO	(1) 107.820	1.647	49.845	56.328
	PENDIENTE DE PAGO A 01.01.98	ANULACIONES DURANTE 1998	PAGOS DURANTE 1998	PENDIENTE DE PAGO A 31.12.98
Ejercicio 1993 y anteriores	291	209	1	81
Ejercicio 1994	-	-	-	-
Ejercicio 1995	-	-	-	-
Ejercicio 1996	3	-	1	2
Ejercicio 1997	35.053	-	35.053	-
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	35.347	209	35.055	83

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

(1) Procedentes del ejercicio 1997, 47.469 MPTA, y de ejercicios anteriores, 60.351 MPTA

El pendiente de cobro de ejercicios cerrados a 31.12.98 fue de 56,328 MPTA, ligeramente inferior al de 1997, que había sido de 60.351 MPTA.

El saldo del pendiente de pago a 31.12.98 quedó reducido a 83 MPTA, de los que 81 MPTA datan de 1993 y anteriores.

3.4.2. Tesorería

A continuación se hace un breve análisis de los distintos componentes de la Tesorería del consolidado SCS-ICS:

- Movimientos y situación de los saldos en cuentas corrientes.
- Determinación del Remanente de tesorería a 31.12.98.

a) Movimientos y situación de los saldos en cuentas corrientes

Los datos básicos que configuraron el saldo de disponibilidad a 31 de diciembre de 1998 fueron los siguientes:

Cuadro 3.4.B

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)				
EJERCICIO 1998 – MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA TESORERÍA (CONSOLIDADO)				
COBROS				
PRESUPUESTARIOS				
Ejercicio corriente		631.660		
Ejercicios cerrados		49.845	681.505	
OPERACIONES DE LA TESORERÍA	(1)		1.951.949	
SUMA DE COBROS				2.633.454
PAGOS				
PRESUPUESTARIOS				
Ejercicio corriente		639.456		
Ejercicios cerrados		35.055	674.511	
OPERACIONES DE LA TESORERÍA	(1)		1.983.740	
SUMA DE PAGOS				2.658.251
MOVIMIENTO NETO DE LA TESORERÍA				(24.797)
SALDO A 01.01.98				25.861
SITUACIÓN DE LA TESORERÍA A 31.12.98				1.064

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

(1) Véase cuadro 3.4.E.

La composición de la Tesorería a fin de los ejercicios 1997 y 1998, según los arqueos proporcionados por la Subdirección General de la Tesorería del Departamento de Economía y Finanzas, se ha resumido en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.4.C

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)				
ARQUEO DE CAJA				
CUENTA DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA GENERALIDAD	SALDOS A 31.12.97		SALDO A 31.12.98	
		25.861		1.064
Banco de España	25.657		714	
Banca privada	191		135	
Cajas de ahorros	13		215	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por la Subdirección General de la Tesorería del Departamento de Economía y Finanzas.

El saldo a 31.12.98 fue de 1.064 MPTA, de los que 714 MPTA, 67,1%, correspondían a una cuenta remunerada con el Banco de España que se abrió durante el ejercicio de 1996 y que se utiliza para recibir las transferencias provenientes del Estado.

b) Determinación del Remanente de tesorería a 31.12.98

Los elementos que determinan el Remanente de tesorería a 31.12.98 se recogen en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.4.D

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)			
EJERCICIO 1998 – REMANENTE DE TESORERÍA (CONSOLIDADO)			
TESORERÍA-saldos en c/c	1.064		
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	88.287	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	69.361
PRESUPUESTARIOS	72.614	PRESUPUESTARIOS	15.893
Ejercicio corriente	16.286	Ejercicio corriente	15.810
Ejercicios anteriores	56.328	Ejercicios anteriores	83
OPERACIONES DE TESORERÍA	15.673	OPERACIONES DE TESORERÍA	53.468
		REMANENTE DE TESORERÍA A 31.12.98	19.990
TOTAL	89.351	TOTAL	89.351

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados de Remanente de tesorería del SCS y del ICS integrados en la Cuenta general de 1998.

3.4.3. Operaciones de la Tesorería: cuentas deudoras y acreedoras

El estado que se presenta a continuación recoge el saldo y el movimiento neto de las cuentas extrapresupuestarias del año 1998. La mayoría de estas cuentas tuvieron un movimiento neto igual a cero, lo que pone de manifiesto su naturaleza transitoria.

Cuadro 3.4.E

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)								
OPERACIONES DE LA TESORERÍA – MOVIMIENTOS 1998 – SALDOS A 31.12.98 (CONSOLIDADO)								
	SALDO 31.12.97		OPERACIONES		MOVIMIENTO NETO		SALDO 31.12.98	
	CUENTAS DEUDORAS	CUENTAS ACREEDORAS	INGRESOS	PAGOS	ENTRADAS	SALIDAS	CUENTAS DEUDORAS	CUENTAS ACREEDORAS
Fondos de maniobra	515	-	345	468	-	123	638	-
Comisiones entidades financieras	1	-	3	4	-	1	2	-
Gastos por cuenta ajena	6	-	-	-	-	-	6	-
Anticipos tesorería Generalidad (1)	-	-	-	11.447	-	11.447	11.447	-
Anticipos al ICAEN (2)	3.580	-	-	-	-	-	3.580	-
Pagos adelantados en trámite contable	-	-	34.125	34.125	-	-	-	-
Pagos adelan. intereses de préstamos	-	-	2.550	2.550	-	-	-	-
TOTAL CUENTAS DEUDORAS	4.102	-	37.023	48.594	-	11.571	15.673	-
Acreeedores varios (3)	-	1.382	878	942	-	64	-	1.318
Retenciones judiciales	-	22	386	351	35	-	-	57
Retrocesiones entidades financieras	-	256	121	179	-	58	-	198
Seguro escolar	-	13	-	-	-	-	-	13
Part. Universidad en tasas escolares	-	5	4	5	-	1	-	4
Cuotas sindicales	-	-	3	3	-	-	-	-
Deducción cautelar farmacia	-	8	-	-	-	-	-	8
Ingresos pendientes de aplicación	-	28	3.459	3.487	-	28	-	-
Retenciones pendientes de aplicación	-	-	109.649	109.649	-	-	-	-
Anticipos recibidos Tes. Generalidad	-	31.048	-	31.048	-	31.048	-	-
Anticipos recibidos ICASS (4)	-	1.250	-	-	-	-	-	1.250
Endeudamiento a corto plazo	-	-	470.786	470.786	-	-	-	-
Acreeedores s/convenio asump.deudas (5)	-	-	9.267	-	9.267	-	-	9.267
Movimiento de fondos	-	-	607.980	607.980	-	-	-	-
Ingresos recauds. a cuenta del SCS	-	-	4.178	4.178	-	-	-	-
Ingresos pendientes compensación SS	-	62	37.445	37.430	15	-	-	77
Transf. SS pendientes distribuir (6)	-	6.506	639.974	643.893	-	3.919	-	2.587
Impuesto renta personas físicas (7)	-	30.195	24.193	18.712	5.481	-	-	35.676
Importe rendim. capital mobiliario	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto s/arren. Inmuebles	-	-	17	3	14	-	-	14
Cuotas obreras SS (8)	-	1.642	6.579	6.496	83	-	-	1.725
MUFACE, MUNPAL	-	-	1	1	-	-	-	-
Derechos pasivos	-	-	2	1	1	-	-	1
Préstamo Tesorería Gral.de la SS (9)	-	1.262	-	-	-	-	-	1.262
Depósitos provisionales	-	-	1	-	1	-	-	1
Fianzas definitivas	-	9	3	2	1	-	-	10
TOTAL CUENTAS ACREEDORAS	-	73.688	1.914.926	1.935.146	14.898	35.118	-	53.468
SUMA TOTAL	4.102	73.688	1.951.949	1.983.740	14.898	46.689	15.673	53.468

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

- (1) Acuerdo de gobierno de 24.12.98 por el que se autoriza a la Tesorería del SCS a que conceda un anticipo en favor de la Tesorería de la Generalidad, con objeto de formalizar el Acuerdo de compensación entre el Departamento de Economía y Finanzas y la Secretaría de Estado de Hacienda, con fecha de 23 de diciembre de 1998.
- (2) El saldo final incluye los anticipos concedidos al ICASS el 31.12.93, 2.274 MPTA; el 31.12.94, 1.106 MPTA; y el 27.12.95, 200 MPTA.
- (3) El saldo final corresponde, principalmente, a las retenciones del IGTE que quedaron pendientes de ingresar al declararse la facturación de las entidades privadas de la Seguridad Social exentas de dicho impuesto, 1.286 MPTA.
- (4) El saldo final corresponde a anticipos recibidos del ICASS durante el año 1995 que quedaban pendientes de devolución.
- (5) Adelanto de la factura del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona de septiembre de 1998, de acuerdo con el Convenio de gestión de pagos y asunción de deudas de 12.07.98 firmado entre la Generalidad y Catalana de Factoring, SA.
- (6) Diferencias entre ingresos y aplicaciones a regularizar en 1999.
- (7) El saldo final correspondiente a retenciones por el IRPF. Durante el ejercicio 1998 se han practicado retenciones por importe de 24.193 MPTA y pagos por importe de 18.712 MPTA correspondientes al 4º trimestre de 1997 y el 1º y 2º trimestre de 1998.
- (8) El saldo final recoge las retenciones por cuotas a la Seguridad Social efectuadas por el SCS-ICS, correspondientes al período octubre-diciembre de 1998.
- (9) El saldo final recoge los descuentos realizados al personal por el reintegro de préstamos concedidos por la "Treasurería General de la Seguridad Social" antes de los traspasos de competencias.

3.4.4. Préstamos a corto plazo

El saldo vivo a 31.12.98 de los préstamos a corto plazo, según el detalle proporcionado por la Tesorería del Departamento de Economía y Finanzas, se detalla en el cuadro siguiente. Se acompañan también los datos correspondientes al ejercicio 1997 que nos permiten determinar la variación neta de estas operaciones.

Cuadro 3.4.F

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)			
SITUACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO (CONSOLIDADO)			
	31.12.97	31.12.98	VARIACIÓN NETA
DISPOSICIONES	163.865	164.200	335
TÍTULOS VALORES	5.619	-	(5.619)
TOTAL	169.484	164.200	(5.284)

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por la Subdirección General de Tesorería y la Subdirección General de Contabilidad del Departamento de Economía y Finanzas.

3.4.5. Compromisos de gasto para ejercicios futuros

Los compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, según la información recogida en la Cuenta general, se resumen en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.4.G

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD EJERCICIO 1998. COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A EJERCICIOS FUTUROS (CONSOLIDADO)						
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	EJERCICIOS				TOTAL FUTUROS	% Estr.
	1999	2000	2001	2002		
ATENCIÓN PRIMARIA						
Capítulo 2	3.431	3.179	124	-	6.734	16,70
Capítulo 6	1.011	1.500	1.400	1.322	5.233	12,98
Capítulo 7	312	58	-	-	370	0,92
Total Atención primaria	4.754	4.737	1.524	1.322	12.337	30,59
ATENCIÓN ESPECIALIZADA						
Capítulo 2	14.551	11.029	106	74	25.760	63,88
Capítulo 7	1.211	425	-	-	1.636	4,06
Total At.especializada	15.762	11.454	106	74	27.396	67,94
ADMINISTRACIÓN GENERAL						
Capítulo 2	285	299	4	4	592	1,47
Total Adm. general	285	299	4	4	592	1,47
TOTAL CAPÍTULO 2	18.267	14.507	234	78	33.086	82,05
TOTAL CAPÍTULO 6	1.011	1.500	1.400	1.322	5.233	12,98
TOTAL CAPÍTULO 7	1.523	483	-	-	2.006	4,97
TOTAL	20.801	16.490	1.634	1.400	40.325	100,0

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Del total de compromisos adquiridos con cargo a ejercicios futuros, un 30,59% corresponde a gastos de atención primaria, un 67,94% a gastos de atención especializada y un 1,47%, a gastos de administración.

El 82,05% del total corresponde a gastos de capítulo 2 y derivan de la contratación de diferentes servicios sanitarios y no sanitarios tanto en el ámbito de la atención primaria como la especializada (servicios de limpieza, seguridad, suministros, alquileres, etc.).

El resto de compromisos con cargo a ejercicios futuros corresponde a los gastos de capital (capítulos 6 y 7) y derivan fundamentalmente de convenios de colaboración formalizados con corporaciones locales y con otras entidades de la Red de hospitales de utilización pública (RHUP) para la ejecución de proyectos de inversión en infraestructuras sanitarias.

3.4.6. Variaciones patrimoniales

La variación patrimonial positiva del SCS-ICS producida durante el ejercicio 1998 ha sido de 2.583 MPTA, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.4.H

SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD – INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD (SCS – ICS)				
EJERCICIO 1998 – RESULTADO DEL EJERCICIO POR MOVIMIENTOS DE ACTIVO Y DE PASIVO (CONSOLIDADO)				
	ACTIVO		PASIVO	
	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
FIJO				
INVERSIONES				
Inversiones reales	5.215			
Inversiones en activos financieros	841			
Préstamos y deudas a largo plazo				5.284
CIRCULANTE				
TESORERÍA (movimiento neto)		24.797		
DEUDORES				
Por derechos presupuestarios				
Del presupuesto corriente		31.181		
De ejercicios cerrados		4.024		
Por operaciones de tesorería				
Otras operaciones de tesorería	18.631			
ACREEDORES				
Por obligaciones presupuestarias				
Del presupuesto corriente				19.243
De ejercicios cerrados				210
Por operaciones de tesorería				
Otras operaciones de tesorería				13.161
SUMAS	24.687	60.002	0	37.898
VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS	35.315	-	37.898	-
TOTAL	60.002	60.002	37.898	37.898
VARIACIÓN NETA		2.583		

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

3.5. ICASS: PRESUPUESTO DE GASTOS**3.5.1. Créditos iniciales**

El presupuesto establecido en la Ley 16/1997, de 24 de diciembre, de presupuestos de la Generalidad de Cataluña para 1998, se situó un 10,4% por debajo del presupuesto definitivo del ejercicio anterior.

Cuadro 3.5.A

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)				
PRESUPUESTO 1996 – EVOLUCIÓN CRÉDITOS INICIALES RESPECTO AL PRESUPUESTO DEFINITIVO 1997				
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO 1997	PRESUPUESTO INICIAL 1998	VARIACIÓN	
			VALOR	%
1 PERSONAL	6.527	6.512	(15)	(2,3)
2 BIENES Y SERVICIOS	12.601	13.549	948	7,5
3 GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.618	23.656	(5.962)	(20,1)
OPERACIONES CORRIENTES	48.746	43.717	(5.029)	(10,3)
6 INVERSIONES REALES	883	553	(330)	(37,4)
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	713	829	116	16,3
OPERACIONES DE CAPITAL	1.596	1.382	(214)	(13,4)
8 ACTIVOS FINANCIEROS	40	40	-	-
9 PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
OPERACIONES FINANCIERAS	40	40	-	-
TOTAL	50.382	45.139	(5.243)	(10,4)

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas generales de 1997 y 1998.

La variación en menos entre el presupuesto definitivo del año 1997 y el inicial de 1998 en términos relativos, se centró básicamente en el capítulo 4 Transferencias corrientes, 5.962 MPTA.

La disminución en el capítulo 4 responde al hecho de que una parte importante del gasto aprobado en 1997 se traslada al ejercicio siguiente mediante incorporaciones de remanente. Así pues, por este capítulo, la previsión inicial se incrementó mediante modificaciones de crédito en 4.733 MPTA, de los que 2.948 MPTA fueron incorporaciones de remanentes procedentes del ejercicio anterior.

Por otra parte, en el mismo capítulo 4, se produce la habitual disminución en la previsión de las pensiones asistenciales a extinguir, por un total de 971 MPTA, respecto al presupuesto definitivo de 1997.

3.5.2. Modificaciones de crédito

Las modificaciones de crédito han sido analizadas íntegramente a partir de la información contable recibida de la Intervención General y de los expedientes de transferencia y de aumento de crédito facilitados por la DGRESS y la Dirección General de Presupuestos y Tesoro, ambas del Departamento de Economía y Finanzas.

3.5.2.1. Modificaciones por transferencia

El detalle de las modificaciones presupuestarias del ejercicio 1998 por transferencia de crédito se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.5.B

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)			
PRESUPUESTO DE 1998 – GASTOS – TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO (CONSOLIDADO)			
CAPITAL Y GRANDES CONCEPTOS	MINORACIONES	AUMENTOS	TRANSFERENCIAS NETAS
1 PERSONAL	34	189	155
Funcionarios	15	19	4
Personal laboral	18	169	151
Incentivos	0	1	1
Otro personal	1	0	(1)
2 BIENES Y SERVICIOS	475	163	(312)
Alquileres	4	0	(4)
Mantenimiento de inmovilizado	19	19	0
Material y suministros	35	7	(28)
Trabajos de otras empresas	333	17	(316)
Indemnizaciones razón servicio	16	0	(16)
Servicios Sociales medios ajenos	68	120	52
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.316	1.304	(12)
A corporaciones locales	308	250	(58)
A familias e ISAL	1.008	1.054	46
OPERACIONES CORRIENTES	1.825	1.656	(169)
6 INVERSIONES REALES	10	180	170
Nueva inversión	5	100	95
Reposición	5	80	75
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	58	57	(1)
A corporaciones locales	18	6	(12)
A familias e ISAL	40	51	11
OPERACIONES DE CAPITAL	68	237	169
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.893	1.893	0

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

El volumen de modificaciones por transferencia de crédito del año 1998 representó un 4,2% respecto al presupuesto inicial, mientras que en el ejercicio anterior este porcentaje había sido de un 3,0%.

Las transferencias de crédito supusieron un traslado de las dotaciones previstas inicialmente desde operaciones corrientes hacia operaciones de capital por un importe neto de 169 MPTA.

La tramitación de los expedientes de transferencia se realizó de acuerdo con la Ley 9/1994, de 13 de julio, de finanzas públicas de Cataluña y la documentación básica a incluir fue la correcta.

3.5.2.2. Modificaciones aumentativas

El siguiente cuadro detalla todas las modificaciones aumentativas reflejadas en la liquidación presupuestaria de la Cuenta general de 1998.

Cuadro 3.5.C

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)				
PRESUPUESTO 1998, GASTOS – MODIFICACIONES AUMENTATIVAS				
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	AMPLIACIONES	GENERACIONES INGRESOS	INCORPORACIÓN REMANENTES	TOTAL AUMENTOS
1 PERSONAL	5	72	-	77
Retribuciones	-	61	-	61
Cuotas de la SS	5	11	-	16
2 BIENES Y SERVICIOS	-	219	-	219
Servicios Sociales con medios ajenos	-	218	-	218
Trabajos otras empresas	-	-	-	-
Suministros y otros	-	1	-	1
4 TRANSF. CORRIENTES	-	1.797	2.948	4.745
Corporaciones locales	-	147	698	845
Familias e ISAL	-	1.108	1.701	2.809
Empresas privadas	-	542	549	1.091
OPERACIONES CORRIENTES	5	2.088	2.948	5.041
6 INVERSIONES REALES	-	168	62	230
Nueva inversión	-	105	54	159
Reposición	-	63	8	71
7 TRANSF. DE CAPITAL	-	45	30	75
Corporaciones locales	-	20	-	20
Familias e ISAL	-	25	30	55
OPERACIONES DE CAPITAL	-	213	92	305
TOTAL	5	2.301	3.040	5.346

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Las modificaciones aumentativas fueron de 5.346 MPTA y representaron un incremento del 11,8% respecto al presupuesto inicial. En el año 1997 habían sido de 8.747 MPTA, un 21,0% respecto a los créditos iniciales de aquel año.

A continuación se comentan las modificaciones aumentativas más importantes registradas durante 1998, a partir de la información obtenida en el análisis de los expedientes.

Las modificaciones de crédito se formalizaron de acuerdo con la Ley 9/1994, de 13 de julio, de finanzas públicas de Cataluña y los artículos 6 y 7 de la Ley 16/1997, de 24 de diciembre, de presupuestos para 1998.

a) Ampliaciones

Hubo una ampliación de crédito de 5 MPTA aprobada por Orden del Departamento de Economía y Finanzas del 26.11.98, destinada al pago de las cuotas patronales a la Seguridad Social.

b) Generación de créditos

El importe total de modificaciones por generación de créditos fue de 2.301 MPTA, un 56,5% inferior a los 5.286 MPTA generados el ejercicio anterior.

Se derivan de las aportaciones no presupuestadas inicialmente por aportaciones del Estado, 1.986 MPTA; de la Comunidad Europea, 119 MPTA; de la Generalidad, 47 MPTA; de la Diputación de Lleida, 47 MPTA, y por reintegros de ingresos, 46 MPTA, y otros, 56 MPTA.

c) Incorporación de remanentes

Estas modificaciones ascienden a 3.040 MPTA y representan un incremento de un 6,7% del presupuesto inicial. En el ejercicio anterior se habían incorporado remanentes por importe de 3.369 MPTA, que representaron el 8,1% del presupuesto inicial.

Estos créditos incorporados provenientes del ejercicio anterior correspondían a generaciones de crédito, 2.089 MPTA, y a créditos presupuestarios dispuestos, 951 MPTA.

3.5.3. Liquidación del presupuesto

A continuación se analiza la estructura económica, el grado de ejecución y el nivel de pago de la liquidación del presupuesto del ejercicio 1998. Seguidamente se muestra su estructura funcional y finalmente se comentan las variaciones más significativas de las obligaciones reconocidas de los dos últimos ejercicios.

La estructura económica del presupuesto definitivo se mantuvo prácticamente invariable respecto a la del ejercicio anterior. El nivel de ejecución se situó en un 98,5%, superior al del ejercicio de 1997, que fue de un 93,3%. El nivel de pago, similar al del ejercicio anterior, fue de un 76,2%.

Respecto a la distribución funcional de las obligaciones reconocidas del ejercicio 1998, a continuación se muestra su detalle por capítulos:

Cuadro 3.5.D

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS) PRESUPUESTO DE 1998 – OBLIGACIONES RECONOCIDAS ESTRUCTURA FUNCIONAL						
CAPÍTULOS	At. personas disminuidas	Atención a la vejez	Atención primaria	Pensiones asistenciales	Administración general	TOTAL
1 PERSONAL	913	4.711	213	-	847	6.684
2 BIENES Y SERVICIOS	3.162	9.735	267	2	260	13.426
3 GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.867	4.964	4.381	2.702	-	27.914
5 AMORTIZACIONES	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES CORRIENTES	19.942	19.410	4.861	2.704	1.107	48.024
6 INVERSIONES REALES	229	557	18	-	45	849
7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	450	401	4	-	-	855
OPERACIONES DE CAPITAL	679	958	22	-	45	1.704
8 ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	23	23
9 PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	23	23
TOTAL	20.621	20.368	4.883	2.704	1.175	49.751
% FUNCIONAL 1998	41,4	40,9	9,8	5,5	2,4	100,0
% FUNCIONAL 1997	37,7	39,2	12,8	8,1	2,2	100,0

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas generales de 1997 y 1998.

La estructura funcional de las obligaciones reconocidas del ejercicio 1998 cambió respecto a la del ejercicio anterior. El 82,3% del gasto total correspondió a los servicios de atención a personas disminuidas y de atención a la vejez, con un 41,4%, 20.621 MPTA, y un 40,9%, 20.368 MPTA, respectivamente. En lo que se refiere al servicio de atención primaria y a las pensiones asistenciales los porcentajes de gasto disminuyeron significativamente.

Las obligaciones reconocidas de los dos últimos años quedan reflejadas en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.5.E

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)						
GASTOS – EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS – 1997/1998						
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	OBLIGS. RECONOCIDAS 1997	Estr. %	OBLIGS. RECONOCIDAS 1998	Estr. %	EVOLUCIÓN	
					VALOR	%
1 PERSONAL	6.505	13,8	6.684	13,5	179	2,8
Retribuciones personal funcionario	1.038	2,2	1.088	2,2	50	4,8
Retribuciones personal laboral	3.952	8,4	4.069	8,2	117	3,0
Cuotas de la Seguridad Social	1.411	3,0	1.435	2,9	24	1,7
Otros	104	0,2	92	0,2	(12)	(11,5)
2 BIENES Y SERVICIOS	12.490	26,5	13.426	26,9	936	7,5
Servicios sociales con medios ajenos	5.325	11,3	5.955	12,0	630	11,8
Trabajo de otras empresas	6.071	12,9	6.353	12,8	282	4,6
Suministros y otros	1.094	2,3	1.118	2,1	24	2,2
3 GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.493	56,4	27.914	56,1	1.421	5,4
A corporaciones locales	5.635	12,0	4.304	8,7	(1.331)	(23,6)
A familias e ISAL	14.852	31,6	17.776	35,7	2.924	19,7
Pensiones asistenciales	3.821	8,1	2.702	5,4	(1.119)	(29,3)
Otros	2.185	4,7	3.132	6,3	947	43,3
5 AMORTIZACIONES	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES CORRIENTES	45.488	96,7	48.024	96,5	2.536	5,6
6 INVERSIONES REALES	818	1,8	849	1,7	31	3,8
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	670	1,4	855	1,7	185	27,6
OPERACIONES DE CAPITAL	1.488	3,2	1.704	3,4	216	14,5
8 ACTIVOS FINANCIEROS	29	0,1	23	0,1	(6)	(20,7)
9 PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES FINANCIERAS	29	0,1	23	0,1	(6)	(20,7)
TOTAL	47.005	100,0	49.751	100,0	2.746	5,8

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas generales de 1997 y 1998.

El gasto obligado del ejercicio de 1998 aumentó en un 5,8% respecto al ejercicio anterior, fruto del aumento de los gastos corrientes, 2.536 MPTA, y de los gastos de capital, 216 MPTA, y por la disminución de los gastos financieros, 6 MPTA. Estas variaciones se resumen a continuación, aunque se analizarán con mayor detalle en los apartados siguientes:

- Incremento de los gastos de personal en un 2,8%, 179 MPTA, debido al incremento de retribuciones del personal en un 2,1%, fijado en la Ley de presupuestos de 1998, vencimiento de nuevos trienios y reclasificación de grupos.

- Aumento de los gastos reconocidos en la compra de bienes y servicios un 7,5%, 936 MPTA, a consecuencia, principalmente, de la contabilización en 1998 de parte de la facturación de diciembre del ejercicio anterior de los conciertos del programa “Vida als anys”, del incremento de plazas concertadas de atención a la vejez y de la contabilización dentro del capítulo 2 (antes capítulo 4) de los conciertos de atención precoz.
- Disminución de las transferencias corrientes a corporaciones locales en un 23,6%, 1.331 MPTA, debido a la incorporación en el presupuesto de 1997 de remanentes del ejercicio anterior.
- Aumento de las transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro en un 19,7%, 2.924 MPTA, debido entre otros, al refuerzo del programa de acogida residencial a la vejez.
- Disminución de las pensiones asistenciales en un 29.3%, 1.119 MPTA, como consecuencia de la supresión de la tramitación de nuevas pensiones establecida en el Real decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, así como por la reducción del número de beneficiarios por defunción o por acogerse al Plan de pensiones no contributivas regulado por la Ley 26/1990, de 29 de diciembre.
- Aumento de las transferencias corrientes a empresas en un 43,3%, 947 MPTA, debido a la incorporación de remanentes del ejercicio anterior, 549 MPTA, y al alto nivel de ejecución.

3.5.3.1. *Personal*

El gasto de personal representó un 13,5% del presupuesto definitivo del ICASS para 1998.

En el siguiente cuadro se detalla la liquidación del presupuesto del capítulo 1 correspondiente al ejercicio de 1998.

Cuadro 3.5.F

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)										
PRESUPUESTO 1998 – GASTOS – CAPÍTULO 1 – PERSONAL										
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA										
	PRESUP. INICIAL	Estr. %	MODIFCS. + (-)	PRESUP . DEFINIT.	Estr. %	OBLIGS. RECONOCS.	Estr. %	Ejec. %	OBLIGS. PAGADAS	% Pago
FUNCIONARIOS	1.084	16,6	12	1.096	16,2	1.088	16,2	99,3	1.088	100,0
LABORALES	3.904	60,0	203	4.107	60,9	4.069	60,9	99,1	4.069	100,0
OTRO PERSONAL	11	0,2	0	11	0,2	11	0,2	100,0	11	100,0
INCENTIVOS, ETC.	94	1,4	1	95	1,4	81	1,2	85,3	81	100,0
RETRIBUCIONES	5.093	78,2	216	5.309	78,7	5.249	78,5	98,9	5.249	100,0
CUOTAS SS	1.419	21,8	16	1.435	21,3	1.435	21,5	100,0	1.426	99,4
TOTAL	6.512	100,0	232	6.744	100,0	6.684	100,0	99,1	6.675	99,9

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

Estr.: estructura de gastos de la columna inmediatamente anterior.

Ejec.: nivel de ejecución (conversión en obligaciones reconocidas) del Presupuesto definitivo.

Pago: nivel de pago de las obligaciones reconocidas.

Las modificaciones de crédito instrumentadas en este capítulo supusieron un aumento neto del presupuesto inicial de un 3,6%, como consecuencia de transferencias de crédito, 155 MPTA; generaciones de crédito, 72 MPTA, y ampliaciones, 5 MPTA.

El nivel de ejecución fue de un 99,1%, similar al del ejercicio 1997, de un 99,7%. En cuanto al nivel de pago fue de un 99,9%.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución funcional de los gastos de personal:

Cuadro 3.5.G

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)						
PRESUPUESTO DE 1998 – GASTOS – OBLIGACIONES RECONOCIDAS						
CAPÍTULO 1 – GASTOS DE PERSONAL						
CONCEPTOS	Atención a personas disminuidas	Atención a la vejez	Atención primaria	Adm. general	TOTAL	% Estr.
FUNCIONARIOS	108	548	3	429	1.088	16,2
PERSONAL LABORAL	612	3.127	157	173	4.069	60,9
OTRO PERSONAL	-	-	-	11	11	0,2
INCENTIVOS, ETC.	-	-	-	81	81	1,2
TOTAL RETRIBUCIONES	720	3.675	160	694	5.249	78,5
CUOTAS A LA SS	193	1.036	53	153	1.435	21,5
TOTAL CAPÍTULO 1	913	4.711	213	847	6.684	100,0
% ESTRUCTURA FUNCIONAL	13,7	70,4	3,2	12,7	100,0	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Se mantiene la concentración de los gastos de personal en el servicio de atención a la vejez.

Las obligaciones reconocidas de gastos de personal fueron un 2,8% superior a las del ejercicio anterior, 179 MPTA. Las acciones que motivaron el incremento se detallan a continuación:

Cuadro 3.5.H

Incremento retributivo	137
Reclasificación de grupos	25
Vencimiento trienios	5
Incremento suplencias	25
Decremento traspasos atención primaria	(13)
TOTAL INCREMENTO RETRIBUCIONES 1997 – 1998	179

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por el ICASS.

3.5.3.2. *Compra de bienes y servicios*

La liquidación del presupuesto del capítulo 2 correspondiente al ejercicio 1998 se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.5.I

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)										
PRESUPUESTO 1998 – GASTOS – CAPÍTULO 2 – BIENES Y SERVICIOS										
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA										
	PRESUP. INICIAL	Estr. %	MODIFICS. + (-)	PRESUP. DEFINIT.	Estr. %	OBLIGS. RECONOCS.	Estr. %	Ejec. %	OBLIGS. PAGADAS	% Pago
CONCIERTOS	5.685	42,0	270	5.955	44,3	5.955	44,4	100,0	4.012	67,4
SUMINISTROS Y OTROS	924	6,8	(28)	896	6,6	886	6,6	98,9	549	62,0
TRABAJOS OTR.EMPR.	6.680	49,4	(316)	6.364	47,3	6.353	47,3	99,8	4.088	64,3
OTRO GASTO	260	1,8	(20)	240	1,8	232	1,7	96,7	145	62,5
TOTAL CAPÍTULO 2	13.549	100,0	(94)	13.455	100,0	13.426	100,0	99,8	8.794	65,5

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

Estr.: estructura de gastos de la columna inmediatamente anterior.

Ejec: nivel de ejecución (conversión en obligaciones reconocidas) del Presupuesto definitivo.

Pago: nivel de pago de las obligaciones reconocidas.

El volumen de modificaciones de crédito instrumentadas en este capítulo supusieron un decremento neto del presupuesto de un 0,7%, 94 MPTA. El nivel de ejecución se situó en un 99,8% y el nivel de pago en un 65,5%, superiores a los del ejercicio anterior, un 99,1% y un 63,8%, respectivamente.

El gasto obligado de la compra de bienes y servicios se centró básicamente en los conciertos, un 44,4%, y en los trabajos de otras empresas, un 47,3%.

El cuadro que sigue muestra la distribución funcional de las obligaciones reconocidas del año 1998:

Cuadro 3.5.J

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)							
PRESUPUESTO DE 1998 – GASTOS – OBLIGACIONES RECONOCIDAS							
CAPÍTULO 2 – BIENES Y SERVICIOS							
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	Atención a personas disminuidas	Atención a la vejez	Atención primaria	Prestaciones individuales	Administración general	TOTAL	% Estr.
CONCIERTOS	540	5.415	-	-	-	5.955	44,4
SUMINISTROS Y OTROS	65	718	20	2	81	886	6,6
TRABAJOS OTRAS EMPR.	2.525	3.462	236	-	130	6.353	47,3
OTRO GASTO	32	140	11	-	49	232	1,7
TOTAL CAPÍTULO 2	3.162	9.735	267	2	260	13.426	100,0
% ESTR. FUNCIONAL	23,6	72,5	2,0	-	1,9	100	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Se mantiene la concentración de los gastos en el servicio de atención a la vejez, un 72,5%, y, en menor medida, en el servicio de atención a personas disminuidas, un 23,6%. El gasto de estos dos servicios se analiza seguidamente:

a) Atención a la vejez

- Los conciertos, 5.415 MPTA, representaron el 55,6% del gasto obligado de este servicio y recogieron la financiación del programa “Vida als anys”, 3.617 MPTA, y de las plazas sociales hogares-residencias, 1.798 MPTA.

Los servicios concertados en el programa “Vida als anys” se distribuyeron entre plazas de larga estancia, 3.340 MPTA; hospitales de día, 168 MPTA; equipos de apoyo de atención domiciliaria – PADEA, 105 MPTA, y Unidades funcionales interdisciplinarias sociosanitarias (UFISS), 4 MPTA.

Durante el ejercicio 1998 las obligaciones reconocidas de este programa se incrementaron en un 13,1%, 418 MPTA, en parte a causa de la validación de gasto de diciembre de 1997.

El importe de las obligaciones reconocidas en plazas sociales de residencias, 1.798 MPTA, fue similar al de 1997, 1.797 MPTA, resultado de un incremento del grado de ocupación compensado con un decremento de plazas concertadas.

- Los trabajos de otras empresas, 3.462 MPTA, representaron un 35,6% de las obligaciones reconocidas del capítulo 2 de este servicio y recogieron, básicamente, los contratos por la gestión de establecimientos propiedad del ICASS, 2.899 MPTA.

b) Atención a personas disminuidas

- Los trabajos de otras empresas, 2.525 MPTA, representaron un 79,9% de las obligaciones reconocidas del capítulo 2 de este servicio y recogieron básicamente los conciertos de colaboración para la gestión de establecimientos del ICASS, 2.377 MPTA.

- Los conciertos, 540 MPTA, representaron el 17,1% de las obligaciones reconocidas de este servicio. Durante el ejercicio de 1998 el gasto aumentó en un 64,1% a consecuencia, principalmente, de la contabilización en este capítulo 2 de parte de los conciertos de atención precoz, contabilizados el año anterior en el capítulo 4.

3.5.3.3. *Transferencias corrientes*

El gasto por transferencias corrientes representó un 56,2% del presupuesto definitivo del ICASS, y fue el capítulo que tuvo un mayor volumen de gasto.

La liquidación presupuestaria del capítulo 4 correspondiente al ejercicio 1998 se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.5.K

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)										
PRESUPUESTO 1998 – GASTOS – CAPÍTULO 4 – TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA										
	PRESUP. INICIAL	Estr. %	MODIFCS. + (-)	PRESUP. DEFINIT.	Estr. %	OBLIGS. RECONOCS.	Estr. %	Ejec. %	OBLIGS. PAGADAS	% PAGO
CORPORACIONES LOCALES	3.534	14,9	787	4.321	15,2	4.304	15,4	99,6	2.509	58,3
FAMILIAS E ISAL	15.064	63,7	2.985	18.049	63,6	17.776	63,7	98,5	13.868	78,0
PENSIONES ASISTENCIALES	2.850	12,0	(130)	2.720	9,6	2.702	9,7	99,3	2.702	100,0
EMPRESAS PRIVADAS Y OA	2.208	9,4	1.091	3.299	11,6	3.132	11,2	94,9	2.189	69,9
TOTAL CAPÍTULO 4	23.656	100,0	4.733	28.389	100,0	27.914	100,0	98,3	21.268	76,2

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Estr.: estructura de gastos de la columna inmediatamente anterior.

Ejec.: nivel de ejecución (conversión en obligaciones reconocidas) del Presupuesto definitivo.

Pago: nivel de pago de las obligaciones reconocidas.

El volumen de modificaciones de crédito de este capítulo fue de 4.733 MPTA, un 20,0% respecto al presupuesto inicial, como consecuencia, principalmente, de las generaciones de crédito, 1.797 MPTA, y de la incorporación de remanentes, 2.948 MPTA, aminoradas por las transferencias netas, 12 MPTA, que ya han sido descritas en el apartado 3.5.2.1.

El nivel de ejecución fue del 98,3%, superior al del ejercicio anterior.

El nivel de pago efectivo fue del 76,2%, similar al del ejercicio anterior, un 74,9%.

La distribución funcional de las obligaciones reconocidas del ejercicio 1998 se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.5.L

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)							
PRESUPUESTO DE 1998 – GASTOS – OBLIGACIONES RECONOCIDAS							
CAPÍTULO 4 – TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	Atención a personas disminuidas	Atención a la vejez	Atención primaria	Prestaciones individuales	Administración general	TOTAL	% Estr.
CORPORACIONES LOCALES	807	536	2.961	-	-	4.304	15,4
FAMILIAS E ISAL	11.928	4.428	1.420	-	-	17.776	63,7
PENSIONES ASISTENCIALES	-	-	-	2.702	-	2.702	9,7
EMPRESAS PRIVADAS Y OA	3.132	-	-	-	-	3.132	11,2
TOTAL CAPÍTULO 4	15.867	4.964	4.381	2.702	-	27.914	100,0
% ESTR. FUNCIONAL	56,8	17,8	15,7	9,7	-	100,0	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el mayor volumen de transferencias corrientes se destinaron al servicio de atención a personas disminuidas. Seguidamente, se analiza el gasto del capítulo 4 según los diferentes tipos de entidades subvencionadas.

a) Transferencias a corporaciones locales

Las subvenciones destinadas a las corporaciones locales fueron de 4.304 MPTA, un 15,4% de las obligaciones reconocidas en el capítulo 4.

- En el servicio de atención a las personas disminuidas, 807 MPTA, las subvenciones se destinaron a servicios de apoyo, 416 MPTA; a la financiación de programas de atención precoz, 241 MPTA, y a los hogares-residencias, 150 MPTA.
- En el servicio de atención a la vejez, 536 MPTA, las subvenciones se destinaron al mantenimiento de hogares-residencias 456 MPTA; a los centros de día, 76 MPTA, y a las viviendas tuteladas, 4 MPTA.
- En los servicios de atención primaria, 2.961 MPTA, las subvenciones se destinaron a unidades básicas de atención primaria, 2.363 MPTA; a los servicios de atención domiciliaria, 402 MPTA, a la financiación de programas de reinserción y prevención de drogodependencias, 167 MPTA, y a otros, 29 MPTA.

b) Transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro

Las subvenciones destinadas a familias e instituciones sin ánimo de lucro fueron de 17.776 MPTA, un 63,7% de las obligaciones reconocidas del capítulo 4. Su destino se detalla en el cuadro siguiente.

Cuadro 3.5.M

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)		
PRESUPUESTO 1998 – CAPÍTULO 4 – OBLIGACIONES RECONOCIDAS		
TRANSFERENCIAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO		
DETALLE DE LAS PRINCIPALES SUBVENCIONES		
ATENCIÓN A PERSONAS DISMINUIDAS		
• Servicio de gestión de recursos de personas con disminución		5.835
- Programas de atención precoz	540	
- Programas de atención especializada	114	
- Hogares-Residencias	1.563	
- Residencias	3.051	
- Promoción entidades asociativas	340	
- Consorcio Sant Gregori	227	
• Servicio de promoción de personas con disminución		4.589
- Talleres para disminuidos	4.589	
• Prestaciones a personas disminuidas		1.109
- Ayudas públicas a personas con disminución	1.106	
- Becas a disminuidos	3	
• Programas de salud mental		395
TOTAL ATENCIÓN A PERSONAS CON DISMINUCIÓN		11.928
ATENCIÓN A LA VEJEZ		
• Programa de acogida residencial		3.288
• Programa de apoyo a las familias		806
• Programa de apoyo a la vejez		200
• Hogares-Residencias		53
• Centros de día		30
• Becas comedor		49
• Viviendas tuteladas		2
TOTAL ATENCIÓN A LA VEJEZ		4.428
ATENCIÓN PRIMARIA		
• Programa de atención domiciliaria		587
• Programa de drogodependencias		379
• Programa contra la pobreza y la exclusión social		148
• Programa del SIDA		108
• Programa de atención a la mujer		96
• Programa interdepartamental de renta mínima de inserción (PIRMI)		71
• Ayudas urgencias sociales		18
• Programa minorías étnicas		13
TOTAL ATENCIÓN PRIMARIA		1.420
TOTAL SUBVENCIONES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO		17.776

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por el Servicio de Gestión Presupuestaria del ICASS.

c) Pensiones asistenciales

Las pensiones asistenciales fueron de 2.702 MPTA, un 9,7% de las obligaciones reconocidas del capítulo 4.

Durante el ejercicio 1998 las obligaciones reconocidas por este concepto disminuyeron un 29,3% con relación al año anterior, como consecuencia de la reducción del número de beneficiarios por defunción o porque se acogieron al Plan de pensiones no contributivas regulado por la Ley 26/1990, de 20 de diciembre. Hay que tener en cuenta que a partir del Real decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, no se tramitan nuevas pensiones.

d) Transferencias a empresas privadas y a organismos autónomos

Las transferencias a empresas privadas y a organismos autónomos 3.132 MPTA, correspondieron íntegramente al servicio de atención a personas disminuidas, y se destinaron al mantenimiento de puestos de trabajo en 148 centros, 2.140 MPTA y a la inversión en 77 centros, 992 MPTA.

3.5.3.4. Inversiones reales

La liquidación del presupuesto del capítulo 6 correspondiente al ejercicio 1998 se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.5.N

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS) PRESUPUESTO 1998 – GASTOS – CAPÍTULO 6 – INVERSIONES REALES LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO										
	PRESUP. INICIAL	Estr. %	MODIFICS. + (-)	PRESUP. DEFINIT.	Estr. %	OBLIGS. RECONOCS.	Estr. %	Ejec. %	OBLIGS. PAGADAS	% Pago
NUEVAS INVERS.										
Edificios	507	91,7	192	699	73,3	560	66,0	80,1	401	71,6
Maquinaria	1	0,2	21	22	2,3	43	5,0	195,5	18	41,9
Equipo informático	10	1,8	6	16	1,7	21	2,5	131,3	11	52,4
Mobiliario	1	0,2	34	35	3,7	65	7,7	185,7	23	35,4
TOTAL	519	93,9	253	772	81,0	689	81,2	89,2	453	65,7
REPOSICIONES										
Edificios	12	2,2	110	122	12,8	87	10,2	71,3	6	6,9
Maquinaria	4	0,7	15	19	2,0	25	2,9	131,6	6	24,0
Equipo informático	15	2,7	10	25	2,6	22	2,6	88,0	-	-
Mobiliario	3	0,5	12	15	1,6	26	3,1	173,3	1	3,8
TOTAL	34	6,1	147	181	19,0	160	18,8	88,4	13	8,1
TOTAL CAPÍTULO	553	100,0	400	953	100,0	849	100,0	89,1	466	54,9

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

Estr.: estructura de gastos de la columna inmediatamente anterior.

Ejec.: nivel de ejecución (conversión en obligaciones reconocidas) del Presupuesto definitivo.

Pago: nivel de pago de las obligaciones reconocidas.

Las modificaciones de crédito supusieron un aumento neto de 400 MPTA, un 72,3%, respecto al presupuesto inicial y se instrumentaron con generaciones de crédito, 168 MPTA, transferencias, 170 MPTA, e incorporaciones de remanentes, 62 MPTA, como ya se ha descrito en el apartado 3.5.2.

El nivel de ejecución, un 89,1%, fue inferior al del ejercicio anterior, un 92,6%. Durante el primer trimestre del ejercicio siguiente, se incorporaron al presupuesto inversiones reales por importe de 102 MPTA.

El cuadro siguiente muestra la distribución por comarcas de las inversiones reales:

Cuadro 3.2.0

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)						
PRESUPUESTO 1998 – CAPÍTULO 6 – OBLIGACIONES RECONOCIDAS						
DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR ÁREAS FUNCIONALES Y COMARCAS						
COMARCAS	AT. PERSONAS DISMINUIDAS	ATENCIÓN VEJEZ	ATENCIÓN PRIMARIA	ADMINISTR. GENERAL	TOTAL GENERAL	% S/TOTAL COMARCALIZADO
1 ALT CAMP	-	-	-	-	-	-
2 ALT EMPORDÀ	-	-	-	-	-	-
3 ALT Penedès	-	-	-	-	-	-
4 ALT URGELL	-	-	-	-	-	-
5 ALTA RIBAGORÇA	-	-	-	-	-	-
6 ANOIA	-	-	-	-	-	-
7 BAGES	1	197	-	-	198	23,3
8 BAIX CAMP	3	7	-	-	10	1,2
9 BAIX EBRE	-	-	-	-	-	-
10 BAIX EMPORDÀ	-	-	-	-	-	-
11 BAIX LLOBREGAT	1	24	-	-	25	3,0
12 BAIX Penedès	-	-	-	-	-	-
13 BARCELONÈS	137	130	3	46	316	37,2
14 BERGADÀ	-	-	-	-	-	-
15 Cerdanya	-	-	-	-	-	-
16 CONCA DE BARBERÀ	-	2	-	-	2	0,2
17 GARRAF	-	-	-	-	-	-
18 LES GARRIGUES	-	2	-	-	2	0,2
19 GARROTXA	-	-	-	-	-	-
20 GIRONÈS	-	13	5	-	18	2,1
21 MARESME	12	-	-	-	12	1,4
22 MONTSIÀ	1	-	-	-	1	0,1
23 LA NOGUERA	-	2	-	-	2	0,2
24 OSONA	31	-	-	-	31	3,7
25 PALLARS JUSSÀ	-	-	-	-	-	-
26 PALLARS SOBIRÀ	-	-	-	-	-	-
27 PLA D'URGELL	1	-	-	-	1	0,1
28 PLA DE L'ESTANY	-	-	-	-	-	-
29 PRIORAT	-	-	-	-	-	-
30 RIBERA D'EBRE	-	1	-	-	1	0,1
31 RIPOLLÈS	-	-	-	-	-	-
32 SEGARRA	-	-	-	-	-	-
33 SEGRIÀ	4	6	-	-	10	1,2
34 LA SELVA	-	-	-	-	-	-
35 SOLSONÈS	-	-	-	-	-	-
36 TARRAGONÈS	1	-	8	-	9	1,1
37 TERRA ALTA	-	-	-	-	-	-
38 URGELL	-	3	-	-	3	0,4
39 VALL D'ARAN	-	-	-	-	-	-
40 VALLÈS OCCIDENTAL	32	161	-	-	193	22,7
41 VALLÈS ORIENTAL	5	9	1	-	15	1,8
TOTAL COMARCALIZADO	229	557	17	46	849	100,0
NO COMARCALIZADO	-	-	-	-	-	-
TOTAL	229	557	17	46	849	100,0
DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL	27,0	65,6	2,0	5,4	100,0	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

La distribución funcional de las obligaciones reconocidas del ejercicio 1998 se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.5.P

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS) PRESUPUESTO DE 1998 – GASTOS – OBLIGACIONES RECONOCIDAS CAPÍTULO 6 – INVERSIONES REALES						
	At. personas disminuidas	Atención a la vejez	Atención primaria	Adm. general	TOTAL	% Estr.
NUEVAS INVERSIONES						
Edificios	168	382	10	-	560	66,0
Maquinaria	11	29	3	-	43	5,0
Equipos informáticos	-	-	-	21	21	2,5
Mobiliario	3	59	3	-	65	7,7
TOTAL NUEVAS INVERSIONES	182	470	16	21	689	81,2
REPOSICIONES						
Edificios	42	42	-	3	87	10,2
Maquinaria	5	20	-	-	25	2,9
Equipos informáticos	-	-	-	22	22	2,6
Mobiliario	-	25	1	-	26	3,1
TOTAL REPOSICIONES	47	87	1	25	160	18,8
TOTAL CAPÍTULO 6	229	557	17	46	849	100,0
% ESTR. FUNCIONAL	27,0	65,6	2,0	5,4	100,0	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Se observa, en relación con la anualidad anterior, un reequilibrio de inversiones con un incremento de las destinadas a la atención de personas disminuidas (+19,3%) concomitante con una disminución de las destinadas a la atención a la vejez (-18,6%).

En el cuadro siguiente se muestra el detalle de las inversiones que configuraban las obligaciones reconocidas de 1998 en el ámbito de la atención a la vejez:

Cuadro 3.5.Q

ICASS – SERVICIO DE ATENCIÓN A LA VEJEZ PRESUPUESTO 1998 – CAPÍTULO 6 – OBLIGACIONES RECONOCIDAS DETALLE DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
Construcción de la residencia de ancianos de Sant Vicenç de Castellet	196	35,2
Construcción de la residencia de ancianos La Maurina – Terrassa	99	17,8
Construcción, instalación y equipamientos de viviendas tuteladas	93	16,7
Construcción residencia de ancianos Lloreda – Badalona	53	9,5
Adecuación de la residencia de ancianos de Cerdanyola del Vallès	34	6,1
Estudio y proyecto de la residencia de ancianos de Sant Feliu de Llobregat	9	1,6
Adecuación de la residencia de ancianos Santa Rosa – Mollet	8	1,4
TOTAL DETALLE	492	88,3
Adecuación, instalación y equipamientos en 40 centros	65	11,7
TOTAL SERVICIO ATENCIÓN A LA VEJEZ	557	100,0

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir del listado de inversiones propias 1998 facilitado por el ICASS.

3.5.3.5. Transferencias de capital

La liquidación del presupuesto del capítulo 7 correspondiente al ejercicio 1998 se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.5.R

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)										
PRESUPUESTO 1998 – GASTOS – CAPÍTULO 7 – TRANSFERENCIAS DE CAPITAL										
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA										
	PRESUP. INICIAL	Estr. %	MODIFCS. + (-)	PRESUP. DEFINIT.	Estr. %	OBLIGS. RECONOCS.	Estr. %	Ejec. %	OBLIGS. PAGADAS	% Pago
CORPORAC. LOCALES	163	19,7	9	172	19,0	152	17,8	88,4	114	75,0
FAMILIAS E ISAL	666	80,3	66	732	81,0	703	82,2	96,0	588	83,6
TOTAL CAPÍTULO 7	829	100,0	75	904	100,0	855	100,0	94,6	702	82,1

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

Estr.: estructura de gastos de la columna inmediatamente anterior.

Ejec. nivel de ejecución (conversión en obligaciones reconocidas) del Presupuesto definitivo.

Pago: nivel de pago de las obligaciones reconocidas.

El volumen de modificaciones de crédito de este capítulo fue de 75 MPTA, un 9,0% respecto al presupuesto inicial, como consecuencia de generaciones de crédito, 45 MPTA, y de incorporación de remanentes, 30 MPTA.

El nivel de ejecución fue ligeramente superior al del ejercicio anterior, 94,6%. Durante el primero trimestre del ejercicio de 1999 se incorporaron al presupuesto transferencias de capital por importe de 35 MPTA.

El nivel de pago efectivo fue de un 82,1%, inferior al del ejercicio de 1997, un 95,5%.

La distribución funcional de las obligaciones reconocidas del ejercicio 1998 por este capítulo se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.5.S

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)							
PRESUPUESTO DE 1998 – GASTOS – OBLIGACIONES RECONOCIDAS							
CAPÍTULO 7 – TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	At. personas disminuidas	Atención a la vejez	Atención primaria	Prestaciones individuales	Administración general	TOTAL	% Estr.
CORPORACIONES LOCALES	44	108	-	-	-	152	17,8
FAMILIAS E ISAL	407	293	3	-	-	703	82,2
TOTAL CAPÍTULO	451	401	3	-	-	855	100,0
% ESTR. FUNCIONAL	52,7	46,9	0,4	-	-	100,0	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Se observa que las transferencias de capital se concentraron en el servicio de atención a personas disminuidas, un 52,7%, y en el servicio de atención a la vejez, un 46,9%. A continuación se analiza el gasto de estos dos servicios.

a) Atención a personas disminuidas

El grueso de las transferencias de capital del servicio de atención a personas disminuidas lo constituyeron las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, 407 MPTA. De éstos se destinaron a la construcción y reforma de centros sociales 340 MPTA, y a la subvención a personas, 67 MPTA. Las principales

subvenciones de capital que configuraron las obligaciones reconocidas del ejercicio 1998 en el ámbito de la atención a personas disminuidas fueron:

Cuadro 3.5.T

ICASS – SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS DISMINUIDAS PRESUPUESTO 1998 – CAPÍTULO 7 – OBLIGACIONES RECONOCIDAS DETALLE DE LAS PRINCIPALES SUBVENCIONES		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
A FAMILIAS E ISAL		
Associación Aspamis (Lleida)	40	
Sant Joan de Déu – Salud Mental (Barcelona)	36	
Via Guasp (Barcelona)	21	
Prodis (Terrassa)	19	
Taller Ocupacional Baix Camp (Reus)	10	
Asociación Vallenca-Ginesta (Valls)	10	
Fundación Maresme (Mataró)	7	
Asociación Altem (Figueres)	7	
Fundación Pública Catalonia	7	
Apromi (Juneda)	6	
TOTAL DETALLE	163	36,1
TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS – ATENCIÓN A DISMINUIDOS	451	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por el ICASS.

b) Atención a la vejez

En el servicio de atención a la vejez, 401 MPTA, las subvenciones se destinaron a la concesión de ayudas para la construcción y reforma de dieciséis centros dependientes de entes locales, 108 MPTA, o de treinta y dos centros dependientes de instituciones sin ánimo de lucro, 293 MPTA.

A continuación se detallan las de mayor importe:

Cuadro 3.5.U

ICASS – SERVICIO DE ATENCIÓN A LA VEJEZ PRESUPUESTO 1998 – CAPÍTULO 7 – OBLIGACIONES RECONOCIDAS DETALLE DE LAS PRINCIPALES SUBVENCIONES		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
A CORPORACIONES LOCALES		
Patronato Municipal R.J. Bruguera (Castellterçol)	37	
Ayuntamiento de La Llagosta	12	
Ayuntamiento de Mollerussa	9	
Ayuntamiento de Esterri d'Àneu	8	
Consorcio B.S. Garrotxa (Olot)	8	
Ayuntamiento de Tordera	7	
A FAMILIAS E ISAL		
Fundación Llar Sant Josep (Sant Boi de Llobregat)	43	
Mutua Montepio Tèxtil (Barcelona)	31	
Fundación Pública Les Vetes (Salt)	24	
Hermanas de los Pobres de Sant Pere Claver (Verdú)	23	
Arzobispado de Barcelona (Barcelona)	21	
Fundación Pública Roca Pi (Barcelona)	15	
Consorcio sanitario Parc Taulí (Sabadell)	14	
Fundación Pública Domingo Bochaca (Barcelona)	13	
Sant Hospital (Tremp)	10	
TOTAL DETALLE	275	68,6
TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS – ATENCIÓN A LA VEJEZ	401	100,0

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por el ICASS.

3.5.3.6. Activos financieros

La liquidación del presupuesto del capítulo 8 correspondiente al ejercicio 1998 se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.5.V

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS) PRESUPUESTO 1998 – GASTOS – CAPÍTULO 8 – ACTIVOS FINANCIEROS LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA										
	PRESUP. INICIAL	Estr. %	MODIFIC. + (-)	PRESUP. DEFINIT.	Estr. %	OBLIGS. RECONOC.	Estr. %	Ejec. %	OBLIGS. PAGADAS	% Pago
ANTICIPOS AL PERSONAL	40	100,0	-	40	100,0	23	100,0	57,5	22	95,7
TOTAL CAPÍTULO 8	40	100,0	-	40	100,0	23	100,0	57,5	22	95,7

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

Estr.: estructura de gastos de la columna inmediatamente anterior.

Ejec.: nivel de ejecución (conversión en obligaciones reconocidas) del Presupuesto definitivo.

Pago: nivel de pago de las obligaciones reconocidas.

El gasto de este Capítulo representó el 0,1% del presupuesto definitivo del ICASS. En lo que a distribución funcional se refiere, los anticipos al personal se recogieron en su totalidad dentro del servicio de administración general, independientemente de la asignación funcional del personal receptor.

3.6. ICASS: PRESUPUESTO DE INGRESOS

3.6.1. Derechos iniciales

El presupuesto inicial del ICASS para el ejercicio de 1998 se nutrió, por un lado, de los recursos procedentes de otras administraciones y organismos: los recursos procedentes del Departamento de Bienestar Social representaron el 45,1% y los procedentes del IMSERSO representaron el 39,2%.

Por otro lado, el presupuesto recogía ingresos propios por prestación de servicios que representaban el 9,5% del presupuesto inicial.

La previsión de ingresos de los ejercicios 1997 y 1998, establecida en las respectivas leyes de presupuestos, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.6.A

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)							
PRESUPUESTO 1998 – INTERESES – EVOLUCIÓN CRÉDITOS INICIALES							
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	PRESUPUESTO INICIAL 1997	Estr. %	PRESUPUESTO INICIAL 1998	Estr. %	VARIACIÓN		
					VALOR	%	
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.340	10,4	4.279	9,5	(61)	(1,4)	
Prestación de servicios de atención a usuarios	4.313	10,3	4.252	9,4	(61)	(1,4)	
Otros ingresos	27	0,1	27	0,1	0	-	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.130	86,8	39.438	87,3	3.308	9,2	
De la Generalidad – Dep. Bienestar Social (1)	16.969	40,7	18.974	42,0	2.005	11,8	
De la Seguridad Social – IMSERSO (2)	17.675	42,5	17.701	39,2	26	1,5	
Otras	1.486	3,6	2.763	6,1	1.277	85,9	
5 INGRESOS PATRIMONIALES	-	-	-	-			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.125	2,7	1.382	3,1	257	22,8	
De la Generalidad - Dep. Bienestar Social (1)	1.125	2,7	1.382	3,1	257	22,8	
De la Seguridad Social – IMSERSO (2)	-	-	-	-	-		
8 ACTIVOS FINANCIEROS	40	0,1	40	0,1	-	-	
TOTAL INGRESOS	41.635	100,0	45.139	100,0	3.504	8,4	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas generales de 1997 y 1998.

Notas:

(1) Recursos procedentes del Departamento de Bienestar Social: 18.094 MPTA para 1997 y 20.356 MPTA para 1998.

(2) Recursos procedentes del IMSERSO: 17.675 MPTA para 1997 y 17.701 MPTA para 1998

Las desviaciones más significativas fueron:

- La previsión inicial de ingresos por prestación de servicios de atención a los usuarios disminuyó un 1,4%, a consecuencia, principalmente, de la disminución en la previsión inicial de los ingresos del programa “Vida als anys”, 431 MPTA, compensada con el incremento de la previsión de los ingresos de los usuarios y familiares de servicios sociales, 370 MPTA. El cálculo de las previsiones se realizó a partir de la recaudación del ejercicio anterior modificada con las variaciones previsibles.

- La previsión de transferencias corrientes procedentes del Departamento de Bienestar Social se incrementó en un 11,8%, 2.005 MPTA, como consecuencia de la presupuestación de los ingresos correspondientes a las prestaciones básicas de servicios sociales a corporaciones locales, 1.662 MPTA, Plan gerontológico, 344 MPTA, y al incremento de la previsión de ingresos por gastos de funcionamiento, 693 MPTA; compensándose con la disminución de ingresos por pensiones asistenciales, 690 MPTA, a consecuencia de la reducción del número de beneficiarios, y otros, 4 MPTA.
- La previsión de fondos provenientes del IMSERSO se consideraron transferencias corrientes y se presupuestaron en consonancia con la previsión presupuestaria del IMSERSO para 1998.

3.6.2. Liquidación del presupuesto de ingresos

El estado de liquidación del presupuesto de ingresos fue resumido por capítulos en el cuadro 3.1.B. A continuación se muestra su grado de ejecución resumido por capítulos y grandes conceptos:

Cuadro 3.6.B

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)				
PRESUPUESTO DE 1998 – GRADO DE EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS LIQUIDADOS				
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	PRESUPUESTO INICIAL	DERECHOS LIQUIDADOS	VARIACIÓN LIQUID – INICIAL	
			VALOR	% Ejec.
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.279	4.295	16	100,4
Prestación de servicios de atención a usuarios	4.252	4.068	(184)	95,7
Otros ingresos	27	227	200	840,7
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.438	44.053	4.615	111,7
De la Generalidad - Dep. Bienestar Social (1)	18.974	21.855	2.881	115,2
De la Seguridad Social – IMSERSO (2)	17.701	18.301	600	103,4
Otros	2.763	3.897	1.134	141,0
5 INGRESOS PATRIMONIALES	-	18	18	-
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.382	1.395	13	100,9
De la Generalidad - Dep. Bienestar Social (1)	1.382	1.395	13	100,9
De la Seguridad Social – IMSERSO (2)	-	-	-	-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	40	29	(11)	72,5
TOTAL INGRESOS	45.139	49.790	4.651	110,3

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

(1) Recursos procedentes del Departamento de Bienestar Social: 20.356 MPTA (presupuesto inicial) y 23.250 MPTA (derechos liquidados).

(2) Recursos procedentes del IMSERSO: 17.701 MPTA (presupuesto inicial) y 18.301 MPTA (derechos liquidados).

El nivel de ejecución global ha sido de un 110,3%, debido, principalmente, al alto grado de ejecución alcanzado en las transferencias corrientes, que fue de un 115,2%, 2.881 MPTA, para los recursos procedentes del Departamento de Bienestar Social, y de un 141,0%, 1.134 MPTA, para otras transferencias.

El nivel de cobro alcanzado en el ejercicio de 1998 fue de un 89,4%, prácticamente igual al alcanzado en el ejercicio anterior, un 89,8%. El cuadro siguiente refleja los importes que quedaron pendientes de cobro a 31.12.98:

Cuadro 3.6.C

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS) PRESUPUESTO 1998 – INGRESOS PENDIENTES DE COBRO	
	PENDIENTE COBRO 31.12.98
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
De la Generalidad – financiación gastos de mantenimiento	3.831
De la Generalidad – financiación a las prestaciones básicas de servicios a corporaciones locales	866
De la Generalidad – financiación de los gastos del Plan gerontológico	258
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
De la Generalidad – financiación gastos de capital	205
De la Generalidad – financiación de los gastos del Plan gerontológico	111
TOTAL PENDIENTE DE COBRO	5.271

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los derechos liquidados y de la Cuenta general de 1998.

La variación de los derechos liquidados respecto al ejercicio anterior queda reflejada en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.6.D

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS) INGRESOS – EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS LIQUIDADOS – 1997/1998 (AGREGADO)						
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	DERECHOS LIQUIDADOS 1997	Estr. %	DERECHOS LIQUIDADOS 1998	Estr. %	VARIACIÓN	
					IMPORTE	%
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.162	8,9	4.295	8,6	133	3,2
Prestación de servicios de atención a usuarios	3.845	8,2	4.068	8,2	223	5,8
Otros ingresos	317	0,7	227	0,4	(90)	(28,4)
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.904	87,8	44.053	88,5	3.149	7,7
De la Generalidad - Dep. Bienestar Social (1)	22.784	48,9	21.855	43,9	(929)	(4,1)
De la Seguridad Social – IMSERSO	17.407	37,4	18.301	36,8	894	5,1
Del Servicio Catalán de la Salud	702	1,5	661	1,3	(41)	(5,8)
Del INEM	-	-	3.236	6,5	3.236	-
Otros	11	-	-	-	(11)	(100,0)
5 INGRESOS PATRIMONIALES	52	0,1	18	-	(34)	(65,4)
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.454	3,1	1.395	2,8	(59)	(4,1)
De la Generalidad - Dep. Bienestar Social (1)	1.454	3,1	1.395	2,8	(59)	(4,1)
De la Seguridad Social – IMSERSO	-	-	-	-	-	-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	28	0,1	29	0,1	1	3,6
TOTAL INGRESOS	46.600	100,0	49.790	100,0	3.190	6,8

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas generales de los ejercicios 1997 y 1998.

(1) Recursos procedentes del Departamento de Bienestar Social: 24.238 MPTA (1997) y 23.250 MPTA (1998).

Las desviaciones más significativas, que se analizarán con más profundidad en los apartados siguientes, fueron las experimentadas en los ingresos corrientes:

- Incremento de 223 MPTA, un 5,8%, de ingresos por prestación de servicios de atención a los usuarios, que se desglosan en 111 MPTA en programas sociales, 74 MPTA en el programa “Vida als anys”, 37 MPTA provenientes de familias de usuarios sociales.
- Incremento de las transferencias corrientes en un 7,7%, 3.149 MPTA, a consecuencia, fundamentalmente, del incremento de 2.307 MPTA en la financiación de los gastos corrientes por parte del Departamento de Bienestar.

3.6.2.1. Tasas y otros ingresos

El cuadro siguiente recoge el detalle del presupuesto inicial y de los derechos liquidados del capítulo 3 correspondientes al ejercicio 1998:

Cuadro 3.6.E

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)				
PRESUPUESTO DE 1998 – GRADO DE EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS LIQUIDADOS				
CAPÍTULO 3	PRESUPUESTO	DERECHOS	VARIACIÓN LIQUID – INICIAL	
TASAS Y OTROS INGRESOS	INICIAL	LIQUIDADOS	IMPORTE	% Ejec.
Prestación de servicios de atención a usuarios	4.252	4.068	(184)	95,7
Prestación de otros servicios	8	2	(6)	25,0
Otros ingresos	19	18	(1)	94,7
Reintegro de gastos	-	207	207	-
TOTAL CAPÍTULO 3	4.279	4.295	16	100,4

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Los ingresos por prestación de servicios de atención a los usuarios, que representan el 94,7% de los derechos del capítulo 3, 4.068 MPTA, corresponden a programas sociales de atención a la vejez y de atención a personas disminuidas, 2.623 MPTA, al programa sociosanitario “Vida als anys”, 1.401 MPTA, a aportaciones de familias de programas sociales, 43 MPTA, y a otros, 1 MPTA.

Los derechos liquidados por prestación de servicios de atención a los usuarios aumentaron en un 5,8% respecto al ejercicio de 1997. Este aumento es consecuencia, en parte, del incremento de las pensiones públicas en función de la revalorización anual de éstas, para 1998 en un 2,1%.

Los servicios de atención con gestión delegada presentan una singularidad en lo referente al proceso de cobro de las aportaciones de los usuarios, los cuales satisfacen su contribución dineraria cada mes directamente a la entidad que los acoge.

En cuanto a los derechos liquidados por reintegro de gastos, corresponden principalmente, a la devolución de pensiones asistenciales.

3.6.2.2. Recursos procedentes del Departamento de Bienestar Social

El cuadro siguiente recoge el detalle del presupuesto inicial y de los derechos liquidados de los capítulos 4 y 7 correspondientes a transferencias del Departamento de Bienestar Social del ejercicio 1998.

Cuadro 3.6.F

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)				
PRESUPUESTO DE 1998 – GRADO DE EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS LIQUIDADOS				
	PRESUPUESTO INICIAL	DERECHOS LIQUIDADOS	VARIACIÓN LIQUID. – INICIAL	
			IMPORTE	% Ejec.
CAP.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.974	21.855	2.881	115,2
CAP.7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.382	1.395	13	100,9
TOTAL	20.356	23.250	2.894	114,2

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Durante el ejercicio de 1998, el Departamento de Bienestar Social transfirió al ICASS 2.702 MPTA para la financiación de las pensiones asistenciales, que como ya se ha comentado en el apartado 3.5.3.3.c, desde 1992 vienen experimentando un decremento constante.

Asimismo, se ingresaron 1.732 MPTA para la financiación del Plan de prestaciones básicas de servicios sociales de corporaciones locales y 737 MPTA para la financiación del Plan gerontológico, ambos con fondos procedentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En cuanto a la financiación de gastos de funcionamiento y de capital, 16.902 + 1.174 MPTA, el 98% eran recursos de la Generalidad vehiculados por el Departamento de Bienestar Social y el resto procedían de diversos orígenes: del Plan nacional contra las drogas, 124 MPTA; del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), 119 MPTA; del Plan de acción para personas discapacitadas, 72 MPTA; del IMSERSO para teléfonos adaptados a la sordera, 40 MPTA, y de la Diputación de Lleida para personal transferido, 47 MPTA.

3.6.2.3. Recursos procedentes de la Seguridad Social (IMSERSO)

A continuación se muestra el detalle del presupuesto inicial y de los derechos liquidados de los capítulos 4 y 7 correspondientes a transferencias procedentes del IMSERSO del ejercicio 1998:

Cuadro 3.6.G

INSTITUTO DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)				
PRESUPUESTO DE 1998 – GRADO DE EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS LIQUIDADOS				
	PRESUPUESTO INICIAL	DERECHOS LIQUIDADOS	VARIACIÓN LIQUID. – INICIAL	
			IMPORTE	% Ejec.
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.701	18.301	600	103,4
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-
TOTAL	17.701	18.301	600	103,4

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Los derechos liquidados por este concepto corresponden a la asignación para el ejercicio 1998, 18.101 MPTA, y a la compensación de gastos para la gestión de pensiones no contributivas, 200 MPTA.

Los derechos liquidados aumentaron en 894 MPTA, un 5,1%, respecto al ejercicio 1997, a consecuencia del aumento de la asignación para el ejercicio que pasó de 17.207 MPTA en 1997 a 18.101 MPTA en 1998, mientras que la compensación por gestión de pensiones no contributivas continuó invariable en su importe inicial establecido en 1993.

3.6.2.4. Recursos procedentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (INEM)

La Ley de presupuestos para 1998 recogía una previsión inicial del INEM de 2.208 MPTA para la financiación del Plan de integración laboral de personas disminuidas. Los derechos liquidados durante el ejercicio fueron de 3.236 MPTA, cobrados en su totalidad a 31.12.98.

3.6.2.5. Recursos procedentes del Servicio Catalán de la Salud

En el siguiente cuadro se detallan los derechos liquidados de los ejercicios 1997 y 1998.

Cuadro 3.6.H

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS) INGRESOS – RECURSOS PROCEDENTES DEL SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD (SCS) VARIACIÓN DE LOS DERECHOS LIQUIDADOS 1997-1998				
	DERECHOS LIQUIDADOS 1997	DERECHOS LIQUIDADOS 1998	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
TRANSFERENCIAS DEL SERVICIO CATALÁN DE LA SALUD				
Acuerdo de 9.11.94 - apoyo sanitario a 507 plazas sociales (1)	601	555	(46)	(7,6)
Concertación programa “Vida als anys” - Residencia Puig d’en Roca (2)	101	105	4	4,0
TOTAL DERECHOS LIQUIDADOS	702	661	(41)	5,8

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas generales de 1997 y 1998 y de la información facilitada por la Subdirección General de Contabilidad del Departamento de Economía y Finanzas.

Notas:

- (1) Los derechos liquidados del ejercicio de 1997 corresponden a la contabilización de 13 mensualidades. Los derechos liquidados del ejercicio 1998 corresponden a 12 mensualidades.
- (2) Los derechos liquidados del ejercicio de 1997 corresponden a 12 mensualidades. Los derechos liquidados de 1998 corresponden a 12 mensualidades y a regularizaciones del ejercicio 1997.

La variación de un ejercicio al otro no responde a cambios en las aportaciones sino a periodificaciones diferentes, tal y como especifican las notas al pie del cuadro.

3.6.2.6. Ingresos patrimoniales

El resto de derechos liquidados del presupuesto del ICASS se compone de ingresos patrimoniales, 18 MPTA, que en su mayor parte son intereses de depósitos, y de ingresos por reintegro de préstamos concedidos al personal, 29 MPTA.

3.7. ICASS: OTRAS CUENTAS

3.7.1. Valores y obligaciones pendientes de ejercicios anteriores

La situación evolutiva de los valores y las obligaciones que, procedentes de ejercicios anteriores, se hallaban pendientes de cobro y de pago a 1 de enero y 31 de diciembre de 1998, fue la siguiente:

Cuadro 3.7.A

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)				
EJERCICIOS ANTERIORES A 1998 – VALORES PENDIENTES DE COBRO Y PAGO				
	PENDIENTE DE COBRO A 1.1.98	ANULACIONES DURANTE 1998	COBROS DURANTE 1998	PENDIENTE DE COBRO A 31.12.98
Ejercicio 1997	4.751	129	4.622	-
TOTAL PENDIENTE DE COBRO	4.751	129	4.622	-
	PENDIENTE DE PAGO A 1.1.98	ANULACIONES DURANTE 1998	PAGOS DURANTE 1998	PENDIENTE DE PAGO A 31.12.98
Ejercicios anteriores	358	168	2	188
Ejercicio 1994	227	-	7	220
Ejercicio 1995	4	-	-	4
Ejercicio 1996	52	-	52	-
Ejercicio 1997	11.765	-	11.765	-
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	12.406	168	11.826	412

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Al final de 1998 el pendiente de cobro era cero. Durante el ejercicio se cobraron 4.622 MPTA provenientes del ejercicio de 1997. Las anulaciones de valores pendientes de cobro fueron consecuencia de la anulación de las obligaciones financiadas con fondos de la Generalidad.

A 31.12.98, los 412 MPTA pendientes de pago correspondían a ejercicios anteriores a 1996. La mayor parte de las anulaciones procedían de 1993, 168 MPTA, y se efectuaron de acuerdo con lo dispuesto, sobre prescripción de obligaciones reconocidas, por el artículo 26 de la Ley 9/1994, de 13 de julio, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Cataluña.

3.7.2. Tesorería

A continuación, se hace un breve análisis de los diferentes componentes de la Tesorería del ICASS:

- Movimientos y situación de los saldos en cuentas corrientes.
- Determinación del Remanente de tesorería a 31.12.98.

a) Movimientos y situación de los saldos en cuentas corrientes

Los datos básicos que configuraron el saldo de disponibilidades a 31.12.98 fueron:

Cuadro 3.7.B

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS))				
EJERCICIO 1998 – MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA TESORERÍA				
COBROS				
PRESUPUESTARIOS				
Ejercicio corriente		44.519		
Ejercicios cerrados		4.622	49.141	
OPERACIONES DE LA TESORERÍA	(1)		49.319	
SUMA DE COBROS				98.460
PAGOS				
PRESUPUESTARIOS				
Ejercicio corriente		37.927		
Ejercicios cerrados		11.826	49.753	
OPERACIONES DE LA TESORERÍA	(1)		48.717	
SUMA DE PAGOS				98.470
MOVIMIENTO NETO DE LA TESORERÍA				(10)
SALDO A 1.1.98				52
SITUACIÓN DE LA TESORERÍA A 31.12.98				42

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

(1) Véase cuadro 3.7.E.

La composición de la Tesorería al final de los ejercicios 1997 y 1998, según los arqueos proporcionados por la Subdirección General de la Tesorería del Departamento de Economía y Finanzas, se ha resumido en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.7.C

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)				
ARQUEO DE CAJA				
	SALDOS A 31.12.97		SALDO A 31.12.98	
CUENTAS DEL ICASS		52		42
Banca privada	15		20	
Cajas de ahorros	37		22	
TOTAL		52		42

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por la Subdirección General de la Tesorería del Departamento de Economía y Finanzas.

b) Determinación del Remanente de tesorería a 31.12.98**Cuadro 3.7.D**

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)					
EJERCICIO 1998 – REMANENTE DE TESORERÍA					
TESORERÍA-saldos en c/c		42			
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		6.568	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		16.473
PRESUPUESTARIOS	5.271		PRESUPUESTARIOS	12.236	
Ejercicio corriente	5.271		Ejercicio corriente	11.824	
Ejercicios anteriores	-		Ejercicios anteriores	412	
OPERACIONES DE TESORERÍA	1.297		OPERACIONES DE TESORERÍA	4.237	
			REMANENTE DE TESORERÍA A 31.12.98		(9.863)
TOTAL		6.610	TOTAL		6.610

Importes en millones de pesetas

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

3.7.3. Operaciones de la tesorería: cuentas deudoras y acreedoras

El estado que se presenta a continuación recoge el saldo y el movimiento de las cuentas extrapresupuestarias del año 1998. La mayoría de estas cuentas tuvieron un movimiento neto igual a cero, debido a su naturaleza transitoria.

Cuadro 3.7.E

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES -ICASS-								
OPERACIONES DE LA TESORERÍA – MOVIMIENTOS 1998 – SALDOS A 31.12.98								
	SALDO 31.12.97		OPERACIONES		MOVIMIENTO NETO		SALDO 31.12.98	
	CUENTAS DEUDORAS	CUENTAS ACREEDORAS	INGRESOS	PAGOS	ENTRADAS	SALIDAS	CUENTAS DEUDORAS	CUENTAS ACREEDORAS
Fondos de maniobra	47	-	-	-	-	-	47	-
Anticipos SCS/ICS (1)	1.250	-	-	-	-	-	1.250	-
TOTAL CUENTAS DEUDORAS	1.297	-	-	-	-	-	1.297	-
Acreedores varios	-	6	-	-	-	-	-	6
Retenciones judiciales	-	4	30	30	-	-	-	4
Retrocesiones entidades financieras	-	1	5	3	2	-	-	3
Ingresos pendientes de aplicación	-	-	2.545	2.545	-	-	-	-
Retenciones pendientes de aplicación	-	-	1.557	1.557	-	-	-	-
Anticipos recibidos SCS/ICS (2)	-	3.580	-	-	-	-	-	3.580
Acreedores s/convenio (3)	-	-	596	-	596	-	-	596
Transfers. de la Generalidad pendientes de distribuir	-	-	26.073	26.073	-	-	-	-
Transfers. SS pendientes distribuir	-	-	18.501	18.501	-	-	-	-
Impuesto renta personas físicas	-	14	12	8	4	-	-	18
Préstamo Tesorería Gral. de la SS	-	28	-	-	-	-	-	28
Fianzas definitivas	-	1	-	-	-	-	-	1
Cuotas obreras varias	-	1	-	-	-	-	-	1
TOTAL CUENTAS ACREEDORAS	-	3.635	49.319	48.717	602	-	-	4.237
SUMA TOTAL	1.297	3.635	49.319	48.717	602	-	1.297	4.237

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

Notas:

- (1) El saldo final corresponde a los anticipos concedidos al SCS durante el año 1995 que quedaban pendientes de devolución.
- (2) El saldo final incluye los anticipos recibidos del SCS el 31.12.93, 2.274 MPTA; el 31.12.94, 1.106 MPTA, y el 27.12.95, 200 MPTA.
- (3) Acreedores a partir del Acuerdo de Gobierno de fecha 30 de octubre de 1997, mediante el cual se autoriza la firma de un Convenio Marco con las entidades financieras de gestión de pagos y asunción de deudas.

3.7.4. Compromisos de gasto para ejercicios futuros

Los compromisos de gastos adquiridos al final del año 1998 con cargo a ejercicios futuros, según la información recogida en la Cuenta general de 1998, se resumen en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.7.F

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)						
EJERCICIO 1998 – COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A EJERCICIOS FUTUROS						
CAPÍTULOS Y GRANDES CONCEPTOS	EJERCICIOS				TOTAL FUTUROS	% Estr.
	1999	2000	2001	2002		
ATENCIÓN A LA VEJEZ						
Capítulo 6:						
Inversiones inmovilizado material	255	189	189	189	822	20,6
Capítulo 7:						
Corporaciones locales	129	127	87	35	378	9,5
A familias e ISAL	318	282	136	31	767	19,3
TOTAL VEJEZ	702	598	412	255	1.967	49,4
ATENCIÓN A DISMINUIDOS						
Capítulo 6:						
Inversiones inmovilizado material	53	69	69	69	260	6,5
Capítulo 7:						
Corporaciones locales	23	28	28	28	107	2,7
A familias e ISAL	362	302	265	162	1.091	27,4
TOTAL DISMINUIDOS	438	399	362	259	1.458	36,6
ATENCIÓN PRIMARIA						
Capítulo 4:						
Corporaciones locales	417	106			523	13,1
Capítulo 7:						
A familias e ISAL	4	4	4		12	0,3
TOTAL ATENCIÓN PRIMARIA	421	110	4	-	535	13,4
ADMINISTRACIÓN GENERAL						
Capítulo 2:						
Material, sumins. y otros	6	6	6	6	24	0,6
TOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL.	6	6	6	6	24	0,6
TOTAL CAPÍTULO 2	6	6	6	6	24	0,6
TOTAL CAPÍTULO 4	417	106	-	-	523	13,1
TOTAL CAPÍTULO 6	308	258	258	258	1.082	27,2
TOTAL CAPÍTULO 7	836	743	520	256	2.355	59,1
TOTAL	1.567	1.113	784	520	3.984	100,0

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

El 27,2% de los compromisos adquiridos con cargo a ejercicios futuros, Capítulo 6: 1.082 MPTA, correspondieron a gastos derivados de las aportaciones a Gestió d'Infraestructures, SA (GISA), la adquisición de viviendas tuteladas, obras en residencias y centros de día.

El 59,1%, capítulo 7: 2.355 MPTA, recogió los compromisos adquiridos con cargo a ejercicios futuros correspondientes a convenios de colaboración con entidades locales e instituciones sin ánimo de lucro para subvencionar los intereses y la amortización del capital de los préstamos avalados por el Instituto Catalán de Finanzas (ICF), concedidos para financiar la construcción de centros de atención a la vejez, de atención a personas disminuidas y de atención primaria.

3.7.5. Variaciones patrimoniales

La variación patrimonial (positiva) del ICASS producida durante el ejercicio 1998 ha sido de 922 MPTA, tal y como muestra el cuadro siguiente:

Cuadro 3.7.G

INSTITUTO CATALÁN DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (ICASS)				
EJERCICIO 1998 – RESULTADO DEL EJERCICIO POR MOVIMIENTOS DE ACTIVOS Y DE PASIVO				
	ACTIVO		PASIVO	
	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
FIJO				
INVERSIONES				
Inversiones reales	850			
Inversiones en activos financieros		6		
Préstamos y deudas a largo plazo				
CIRCULANTE				
TESORERÍA (movimiento neto)		10		
DEUDORES				
Por derechos presupuestarios				
Del presupuesto corriente	520			
De ejercicios cerrados				
Por operaciones de tesorería				
Otras operaciones de tesorería				
ACREEDORES				
Por obligaciones presupuestarias				
Del presupuesto corriente			59	
De ejercicios cerrados				229
Por operaciones de tesorería				
Otras operaciones de tesorería			602	
SUMAS	1.370	16	661	229
VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS	-	1.354	-	432
TOTAL	1.370	1.370	661	661
VARIACIÓN NETA	922			

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta general de 1998.

3.8. CONCLUSIONES

3.8.1. Observaciones relativas al Servicio Catalán de la Salud y al Instituto Catalán de la Salud

1. El informe señala, de nuevo, las diferentes situaciones en que los asientos contables se han registrado siguiendo el criterio de caja en vez del criterio de devengo, lo que ha dado lugar a diferencias de periodificación.
2. En el capítulo 2, en materia de conciertos, se ha observado que la imputación de once meses de facturación en lugar de las doce mensualidades que corresponden a una anualidad.
3. La previsión de gasto financiero resultó infraestimada al establecerse más de mil millones de pesetas por debajo de las previsiones definitivas del ejercicio anterior, lo que obligó a tramitar ampliaciones de crédito por 915 MPTA.

La previsión para gasto de farmacia resultó también muy inferior a las necesidades reales y obligó a plantear ampliaciones de crédito por 13.004 MPTA.

4. Los derechos iniciales por tasas y otros ingresos del ICS se formularon todos agregados dentro de un solo concepto presupuestario mientras que su percepción se registró convenientemente desagregada. Por otra parte, el grado de ejecución no superó el 60% como viene siendo habitual en los últimos ejercicios.
5. La descripción de las operaciones contables que figura en los listados informáticos no contiene el grado de detalle imprescindible para un seguimiento adecuado de la operación, obligando a consultar el documento base y, a menudo, todo el expediente.

3.8.2. Observaciones relativas al Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales

1. Una vez más se observa que en las obligaciones reconocidas no siempre se ha seguido con rigor el criterio de devengo, lo que da como resultado diferencias de periodificación.
2. Los ingresos procedentes del SCS por aportaciones comprometidas no se vieron adecuadamente reflejados en el presupuesto inicial, tanto en cuanto a su clasificación presupuestaria (que ignoró su origen), como en cuanto a la totalidad de los importes predeterminados (que omitió más de 100 MPTA).
3. La descripción de las operaciones contables presentes en los listados informáticos consultados sigue siendo insuficiente para identificar

mínimamente la operación reflejada, lo que a menudo obliga a consultar el documento base e incluso todo el expediente.

3.8.3. Recomendaciones referidas al Servicio Catalán de la Salud y al Instituto Catalán de la Salud

1. Se recomienda que en la contabilización de los gastos se atengan al principio de devengo, a efectos de imputar en cada ejercicio las partidas que le correspondan.
2. Se recomienda que se asuma dentro de cada ejercicio los gastos correspondientes a un período de doce meses.
3. Hay que recomendar que en el planteamiento inicial presupuestario se incluyan los créditos necesarios para cubrir la totalidad del gasto cierto previsible, especialmente en lo que al gasto financiero y consumo de farmacia se refiere, tal y como venimos haciendo cada año.
4. Se recomienda que dentro de la previsión inicial del capítulo 3 de ingresos se detallen suficientemente los distintos conceptos de tasas y otros ingresos, y que su cuantía se ajuste a lo que resulte previsible según los antecedentes conocidos.
5. Se recomienda que la descripción de los apuntes contables que aparecen en los listados de órdenes de ingreso y de pago se hagan de modo que su contenido resulte identificable.

3.8.4. Recomendaciones referidas al Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales

1. Hay que recomendar, de nuevo, la adopción del principio contable de devengo, con objeto de homogeneizar las imputaciones, asegurar la distribución adecuada por ejercicios de las mismas y facilitar el análisis económico de las cuentas del ente.
2. Conviene atender a la inclusión debidamente clasificada y cuantificada en el presupuesto de ingresos de aquellas aportaciones reiterativas comprometidas documentalmente con la propia administración.
3. Hay que insistir en que los apuntes contables reflejados en los listados informáticos sean mínimamente explícitos para identificar conceptualmente su contenido.

3.9. TRÁMITE DE ALEGACIONES

A los efectos previstos por el artículo 6 de la Ley 6/1984, de 5 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas, modificada por la Ley 15/1991, de 4 de julio, el presente informe de fiscalización fue remitido a los departamentos de Economía, Finanzas y Planificación, de Sanidad y Seguridad Social, y de Bienestar Social.

A continuación se transcriben las respuestas una vez conocido el Proyecto de informe:¹

Respuesta del Departamento de Economía, Finanzas y Planificación con registro de salida núm. 15715, fecha 27 de julio de 2000, y con registro de entrada en la Sindicatura de Cuentas núm. 1600, fecha 9 de agosto de 2000:

“Generalidad de Cataluña
Departamento de Economía,
Finanzas y Planificación
Secretaría General

Sr. D. Xavier Vela
Síndico de Cuentas
SINDICATURA DE CUENTAS
DE CATALUÑA
Jaume I, 2-4
08002 Barcelona

Muy Señor mío:

En relación con el anteproyecto de informe de fiscalización referido a las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, ejercicio 1998, le comunico que tanto la Intervención General como la Dirección General de Régimen Económico de la Seguridad Social no tienen alegación alguna que efectuar.

Cordialmente,

[Firma]

Alfons Ortuño Salazar
Secretario general

Barcelona, 26 de julio de 2000”

¹ Las respuestas fueron recibidas en catalán. Aquí figura su traducción al castellano.

Respuesta del Departamento de Sanidad y Seguridad Social con registro de entrada en la Sindicatura de Cuentas núm. 1794, fecha 21 de setiembre de 2000:

“Generalidad
de Cataluña
El Consejero de Sanidad
y Seguridad Social

Señor D. Xavier Vela
Síndico de la Sindicatura de Cuentas
Jaume I, 2-4
08002-BARCELONA

Apreciado Síndico:

En respuesta a su escrito de 13 de julio en relación con el anteproyecto de informe de fiscalización referido a las Entidades Gestoras de la Seguridad Social del ejercicio 1998, me complace comunicarle que en lo que a los apartados de presupuesto de gastos del Servicio Catalán de la Salud y del Instituto Catalán de la Salud se refiere, este Departamento está de acuerdo con su contenido.

Aprovecho la ocasión para saludarle muy cordialmente.

[Firma]

Eduard Rius

Barcelona, 26 de julio de 2000”